

a

FIDA

FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA

Junta Ejecutiva – 80º período de sesiones

Roma, 17 y 18 de diciembre de 2003

**PROGRAMA PILOTO RELATIVO A LA PRESENCIA SOBRE EL TERRENO 2004-2007
SINOPSIS DE INICIATIVAS**

En su 79º período de sesiones celebrado en septiembre de 2003, la Junta Ejecutiva recomendó que en diciembre de 2003 se le presentara en su 80º período de sesiones una propuesta para la realización de un programa piloto de tres años con el fin de promover la presencia y la capacidad del FIDA sobre el terreno. En el documento EB 2003/80/R.4, titulado Programa piloto relativo a la presencia sobre el terreno, se prevé que “en 2003 se concluirá un primer conjunto de sinopsis de iniciativas, que se presentarán a la Junta Ejecutiva, a título informativo, en su 80º período de sesiones, que se celebrará en diciembre de 2003. La formulación de las iniciativas restantes se hará durante 2004 y durante ese mismo año se informará sobre ellas a la Junta”.

Por consiguiente, en el presente documento se incluyen ocho sinopsis de iniciativas, cada una de las cuales se refiere a uno o más países, para información de la Junta Ejecutiva.

ÍNDICE

	PÁGINA
ABREVIATURAS Y SIGLAS	iii
INICIATIVA DEL PROGRAMA PILOTO RELATIVO A LA PRESENCIA SOBRE EL TERRENO – SINOPSIS: REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO Y REPÚBLICA DEL CONGO	1
I. Descripción sucinta	1
II. Finalidad y justificación	1
III. Objetivos detallados	2
IV. Antecedentes de los países	3
V. Alcance de la labor	3
VI. Mandato y aptitudes necesarias	3
VII. Tipo de contrato	4
VIII. Disposiciones institucionales	4
IX. Presupuesto detallado	4
X. Criterios para evaluar los resultados y repercusiones de la iniciativa	4
INICIATIVA DEL PROGRAMA PILOTO – SINOPSIS: HONDURAS Y NICARAGUA	6
I. Descripción sucinta	6
II. Finalidad y justificación	6
III. Objetivos detallados	7
IV. Antecedentes de los países	7
V. Alcance de la labor	8
VI. Mandato y aptitudes necesarias	9
VII. Tipo de contrato	9
VIII. Disposiciones institucionales	10
IX. Presupuesto detallado	10
X. Criterios para evaluar los resultados y repercusiones de la iniciativa	11
INICIATIVA DEL PROGRAMA PILOTO – SINOPSIS: INDIA	13
I. Descripción sucinta	13
II. Finalidad y justificación	13
III. Objetivos detallados	14
IV. Antecedentes de los países	14
V. Alcance de la labor	15
VI. Mandato y aptitudes necesarias	15
VII. Tipo de contrato	16
VIII. Disposiciones institucionales	16
IX. Presupuesto detallado	16
X. Criterios para evaluar los resultados y repercusiones de la iniciativa	17
INICIATIVA DEL PROGRAMA PILOTO – SINOPSIS: REPÚBLICA POPULAR CHINA, REPÚBLICA POPULAR DEMOCRÁTICA DE COREA Y MONGOLIA	18
I. Descripción sucinta	18
II. Finalidad y justificación	18
III. Objetivos detallados	19
IV. Antecedentes de los países	19
V. Alcance de la labor	20
VI. Mandato y aptitudes necesarias	21
VII. Tipo de contrato	23
VIII. Disposiciones institucionales	23
IX. Presupuesto detallado	23
X. Criterios para evaluar los resultados y repercusiones de la iniciativa	24

INICIATIVA DEL PROGRAMA PILOTO – SINOPSIS: SENEGAL	26
I. Descripción sucinta	26
II. Finalidad y justificación	26
III. Objetivos detallados	26
IV. Antecedentes de los países	26
V. Alcance de la labor	27
VI. Mandato y aptitudes necesarias	28
VII. Tipo de contrato	28
VIII. Disposiciones institucionales	28
IX. Presupuesto detallado	29
X. Criterios para evaluar los resultados y repercusiones de la iniciativa	29
INICIATIVA DEL PROGRAMA PILOTO – SINOPSIS: SUDÁN	31
I. Descripción sucinta	31
II. Finalidad y justificación	31
III. Objetivos detallados	31
IV. Asistencia anterior del FIDA al Sudán	32
V. Alcance de la labor	32
VI. Mandato y aptitudes necesarias	32
VII. Tipo de contrato	33
VIII. Disposiciones institucionales	33
IX. Presupuesto detallado	33
X. Criterios para evaluar los resultados y la repercusión de la iniciativa	35
INICIATIVA DEL PROGRAMA PILOTO – SINOPSIS: REPÚBLICA UNIDA DE TANZANÍA Y MALAWI	36
I. Descripción sucinta	36
II. Finalidad y justificación	36
III. Objetivos detallados	36
IV. Antecedentes de los países	37
V. Alcance de la labor	37
VI. Mandato y aptitudes necesarias	38
VII. Tipo de contrato	39
VIII. Disposiciones institucionales	39
IX. Presupuesto detallado	39
X. Criterios para evaluar los resultados y repercusiones de la iniciativa	39
INICIATIVA DEL PROGRAMA PILOTO – SINOPSIS: YEMEN	42
I. Descripción sucinta	42
II. Finalidad y justificación	42
III. Objetivos detallados	43
IV. Asistencia anterior del FIDA al Yemen	43
V. Alcance de la labor	43
VI. Mandato y aptitudes necesarias	44
VII. Tipo de contrato	44
VIII. Disposiciones institucionales	45
IX. Presupuesto detallado	45
X. Criterios para evaluar los resultados y la repercusión de la iniciativa	47

ABREVIATURAS Y SIGLAS

BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica
COAN	Cercano Oriente y África del Norte
COSOP	Documento sobre oportunidades estratégicas nacionales
DELP	Documento de estrategias de lucha contra la pobreza
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
GOP	Gerente de operaciones para los países
ONG	Organización no gubernamental
PA	División de África Occidental y Central
PAC	Programa Ampliado de Cooperación
PL	División de América Latina y el Caribe
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
RUTA	Unidad Regional de Asistencia Técnica
SOE	Servicio de Operaciones Especiales
UE	Unión Europea
UNDAF	Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo
UNOPS	Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

**INICIATIVA DEL PROGRAMA PILOTO RELATIVO A LA PRESENCIA SOBRE EL TERRENO
SINOPSIS: REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO Y REPÚBLICA DEL CONGO**

I. DESCRIPCIÓN SUCINTA

1. La iniciativa propuesta relativa a la presencia sobre el terreno entrañará la movilización, durante un período de tres años, de un administrador del apoyo del FIDA sobre el terreno para que preste servicios a la República Democrática del Congo y la República del Congo. El administrador estará destacado en Kinshasa, en la margen del río Congo opuesta a la capital de la República del Congo (Brazzaville), lo que le permitirá mantener contactos frecuentes con los funcionarios de ambos países. En función de los acontecimientos políticos y de su carga de trabajo, podrá pedirse al administrador que ayude al gerente de operaciones para los países (GOP) del FIDA para la República Centroafricana. El administrador desempeñará un papel fundamental en los esfuerzos tendentes a proseguir la elaboración y aplicación del enfoque regional de la División de África Occidental y Central (PA) respecto de la asistencia después de conflictos.

II. FINALIDAD Y JUSTIFICACIÓN

2. Cada vez más se considera que los conflictos son una de las causas principales de la pobreza y la vulnerabilidad. La evaluación del FIDA de la pobreza en el África occidental y central reveló que uno de cada cinco habitantes de la región vive en países afectados por la guerra. En varios países, la guerra prolongada ha tenido efectos sociales, psicológicos y económicos negativos generalizados. En muchas zonas rurales de esos países, los pobres hallan dificultades crecientes para asegurar sus medios de subsistencia. Tanto la República Democrática del Congo como la República del Congo han sufrido especialmente las duras consecuencias de este fenómeno y han visto destruida gran parte de su capacidad de producir alimentos.

3. Si el Fondo pretende atender las necesidades de los pobres de las zonas rurales sumidos en la extrema pobreza en países afectados por conflictos, debe hacer todo lo posible por abordar de forma más sistemática el problema del período decisivo de transición de las actividades de socorro a las de desarrollo a largo plazo, y procurar actuar en colaboración con sus asociados en tareas de desarrollo. A menudo se da una peligrosa solución de continuidad entre la provisión de socorro después de conflictos y la puesta en marcha de proyectos de desarrollo a largo plazo, con frecuencia de hasta dos o tres años. Es vital que instituciones como el FIDA tengan una presencia física en esos países y realicen actividades sobre el terreno durante el período de transición. Eso es importante desde un punto de vista económico, puesto que hay que restablecer los elementos más básicos de la capacidad de los pobres del medio rural para ganarse la vida y muchos de ellos lo han perdido todo. Pero también es importante desde el punto de vista político, debido a la necesidad de convencer a la gente de que la paz reporta beneficios.

4. Los donantes que participan en la rehabilitación después de conflictos dependen en gran medida de las organizaciones no gubernamentales (ONG) para poner en práctica sus iniciativas. Una consecuencia positiva de la asistencia después de conflictos es que se ha fortalecido la capacidad de varias ONG locales para realizar esas operaciones. Los donantes imparten capacitación a esas organizaciones y supervisan su labor, y también adquieren un mayor conocimiento de la capacidad de cada una de las ONG y de sus posibilidades de colaborar como asociados en el desarrollo a más largo plazo.

5. Si bien actualmente se están reactivando los programas en ambos países tras haberse alcanzado un acuerdo sobre los mecanismos de liquidación de atrasos, la formulación de programas de préstamos requerirá algún tiempo. En cambio, los programas de donaciones permitirían al FIDA responder rápidamente a la necesidad apremiante de que los agricultores vuelvan al trabajo y produzcan alimentos y ganen dinero para sus hogares. Así pues, esos programas de donaciones podrían desempeñar un papel determinante en cuanto a facilitar el reestablecimiento de las operaciones de préstamo del FIDA en países que salen de un conflicto.

6. Con USD 500 000 de los recursos del Fondo Fiduciario Italiano, en 2002 el FIDA puso en marcha la asistencia en el primer año después de los conflictos a la República Democrática del Congo, la República del Congo y Sierra Leona. Con respecto a la República Democrática del Congo, se emplearon USD 200 000 para distribuir semillas, aperos básicos y equipo de pesca en beneficio de 12 000 agricultores y 2 900 pescadores artesanales. En cuanto a la República del Congo, se concedió un préstamo de USD 150 000 con cargo al Fondo Fiduciario que benefició a 18 000 agricultores, de los cuales entre el 30% y el 40% eran mujeres. Estas intervenciones relativamente modestas (por lo que se refiere a la cuantía de la financiación) han sido sumamente eficaces en la medida en que han tenido un impacto rápido, han demostrado la determinación del FIDA de reactivar sus carteras de proyectos en ambos países, y le han permitido establecer nuevas asociaciones mutuamente beneficiosas con organizaciones locales y otros organismos internacionales. Gracias a la selección cuidadosa de las futuras concesiones de donaciones, podrán lograrse importantes sinergias en el marco del programa de préstamos en ambos países. En otras palabras, las donaciones en períodos posteriores a conflictos preparan el terreno para proyectos de desarrollo más importantes y ayudan a pasar del socorro después de conflictos a la asistencia para el desarrollo.

7. Cuando se padecen las consecuencias de un conflicto, es importante que el FIDA procure cubrir el grave hiato que se produce entre la concesión de donaciones y la puesta en marcha de nuevas actividades de préstamo. La iniciativa propuesta ayudará sobremanera al Fondo en sus esfuerzos por recuperar visibilidad y establecer su presencia en países de los que ha estado ausente durante bastante tiempo. El FIDA es relativamente desconocido en esos países y existe la necesidad urgente de entablar un diálogo sobre las políticas del sector rural y establecer enlaces con los gobiernos y los donantes. La capacidad actual del Fondo para participar en un diálogo de esa índole se ve gravemente limitada por la ausencia absoluta de personal de proyectos sobre el terreno, que habitualmente es el que representa a las organizaciones sobre el terreno.

III. OBJETIVOS DETALLADOS

8. Los objetivos de la iniciativa propuesta son los siguientes:

- facilitar la reactivación de la cartera de préstamos del FIDA en la República Democrática del Congo y en la República del Congo;
- contribuir a aplicar la nueva estrategia del FIDA para trabajar en países que salen de un conflicto mediante la realización de actividades complementarias y sinérgicas financiadas con donaciones y préstamos;
- aumentar la capacidad del FIDA para participar en el diálogo sobre las políticas de desarrollo rural y reducción de la pobreza, e
- intensificar la colaboración y las sinergias del FIDA con sus asociados internacionales, y en particular con otros organismos de las Naciones Unidas, como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA).

IV. ANTECEDENTES DE LOS PAÍSES

9. Al día de hoy, el FIDA no tiene ningún proyecto de préstamo activo ni en la República Democrática del Congo ni en la República del Congo. Sin embargo, los primeros nuevos préstamos para ambos países se hallan en una fase avanzada de diseño y se prevé que se someterán a la aprobación de la Junta Ejecutiva en su período de sesiones de abril de 2004.

V. ALCANCE DE LA LABOR

10. El administrador del apoyo sobre el terreno trabajará en estrecha colaboración con asociados dentro de los países, como por ejemplo otros organismos de las Naciones Unidas. Destacado en Kinshasa, el administrador ayudará a los respectivos GOP a dirigir los programas en ambos países y viajará con frecuencia a Brazzaville para, desde allí, seguir de cerca las actividades. El administrador se encargará de colaborar con los asociados locales en el diseño y ejecución de los distintos proyectos y con los GOP con objeto de movilizar donaciones. Algunos proyectos requerirán asistencia después de los conflictos en forma de semillas y aperos, mientras que otros fijarán objetivos para las fases sucesivas del proceso de transición de las operaciones de socorro a las de desarrollo. En otras palabras, se podrá ayudar a las comunidades que ya hayan recibido asistencia básica a emprender actividades modestas de desarrollo. El administrador también se encargará de supervisar y evaluar el impacto de los proyectos en los beneficiarios, participar en el diálogo sobre las políticas referentes, por ejemplo, a la formulación de documentos de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP) a fin de conseguir la plena participación de la sociedad civil, y fomentar aspectos del desarrollo rural que beneficien a las personas pobres.

VI. MANDATO Y APTITUDES NECESARIAS

11. En estrecha colaboración con los respectivos GOP, el administrador del apoyo sobre el terreno ayudará a reactivar la cartera de proyectos del Fondo en la República Democrática del Congo y la República del Congo y a seguir formulando y aplicando su enfoque regional de la asistencia después de los conflictos. En concreto, desempeñará las siguientes funciones:

- representar al FIDA en actividades importantes de planificación nacional y coordinación de donantes relacionadas con la estrategia nacional de desarrollo rural, el diálogo sobre políticas y la programación de inversiones;
- representar al Fondo en actividades básicas de planificación de programas nacionales del sistema de las Naciones Unidas;
- mantener la coordinación con las actividades de la sociedad civil para que represente los intereses de la población rural pobre, y también para tratar cuestiones normativas concretas;
- desempeñar funciones de coordinador de todas las cuestiones de logística y del diálogo sobre políticas relacionadas con el diseño de los proyectos respaldados por el FIDA en los dos países;
- facilitar las corrientes de información entre los programas de desarrollo con respecto a cuestiones básicas y enseñanzas extraídas de la ejecución en ámbitos de gran interés estratégico para el FIDA, y
- formular propuestas de donaciones en concepto de asistencia después de los conflictos en ambos países, asistencia que será financiada mediante una combinación de donaciones del Programa Ampliado de Cooperación (PAC) con las ONG y fondos suplementarios.

12. El administrador del apoyo sobre el terreno deberá tener experiencia en la gestión del desarrollo rural en la región, un título superior en una disciplina pertinente y experiencia de colaboración satisfactoria con gobiernos y donantes en foros de coordinación y debate sobre políticas. Deberá dominar el francés y será conveniente que tenga conocimientos prácticos de inglés.

VII. TIPO DE CONTRATO

13. El administrador del apoyo sobre el terreno será contratado con arreglo a los procedimientos habituales de cada país. El Director de la PA procurará que el plan de trabajo del administrador mantenga un equilibrio idóneo entre las actividades que se realicen en cada país. Tras asistir a una primera reunión intensiva de información en Roma, el administrador trabajará en estrecha colaboración con los GOP del FIDA para la República Democrática del Congo y la República del Congo. También colaborará con el economista regional de la PA con miras a formular enfoques operacionales de la asistencia después de los conflictos y del control de la deuda para ambos países.

VIII. DISPOSICIONES INSTITUCIONALES

14. La oficina del PNUD en Kinshasa prestará apoyo en todo lo relativo a locales de oficinas y comunicaciones.

IX. PRESUPUESTO DETALLADO

15. El costo estimado de la iniciativa durante un período de tres años será aproximadamente de USD 225 000¹, desglosados de la siguiente manera:

Administrador del apoyo sobre el terreno para la República Democrática del Congo y la República del Congo (en USD)				
Partida	Año 1	Año 2	Año 3	Total
Sueldo y prestaciones	45 000	45 000	45 000	135 000
Gastos de apoyo del PNUD	12 000	12 000	12 000	36 000
Viajes y dietas	15 000	15 000	15 000	45 000
Comunicaciones	3 000	3 000	3 000	9 000
Total	75 000	75 000	75 000	225 000

X. CRITERIOS PARA EVALUAR LOS RESULTADOS Y REPERCUSIONES DE LA INICIATIVA

16. Para evaluar el rendimiento general del administrador del apoyo sobre el terreno se utilizarán los siguientes parámetros:

- proyectos bien diseñados en ambos países, incluida la puesta en marcha sin contratiempos de los proyectos;
- sinergias eficaces y una división del trabajo bien definida entre el administrador, los GOP para ambos países y las instituciones cooperantes;
- mayores posibilidades de aprovechar las oportunidades y satisfacer las necesidades de las estrategias y programas nacionales y sectoriales de reducción de la pobreza rural;

¹ El presupuesto desglosado podrá revisarse a principios de diciembre de 2003, a tenor de las conclusiones de una misión de consultores actualmente en curso.

- movilización eficaz de los recursos para donaciones (PAC con las ONG y fondos suplementarios) en apoyo de actividades después de los conflictos que preparen efectivamente el terreno para los proyectos de préstamo;
- mayor presencia perceptible del FIDA en ambos países, e
- intensificación de la coordinación con grupos de la sociedad civil y apoyo visible del Fondo a las organizaciones de agricultores que defienden los intereses de la población rural pobre.

17. A continuación figuran indicadores concretos referentes al diálogo sobre políticas, la formación de asociaciones, la gestión de los conocimientos y la ejecución de los proyectos:

Diálogo sobre políticas

- Por lo menos dos foros sobre políticas cuentan con la participación y contribución del administrador;
- el administrador contribuye a establecer por lo menos tres asociaciones y enlaces en el plano normativo;
- se presta mayor atención a los medios para abordar cuestiones relacionadas con la pobreza rural en los DELP de la República Democrática del Congo y la República del Congo, y
- los dos gobiernos hacen mayor hincapié en los programas de lucha contra la pobreza rural, tal como se refleja en las consignaciones presupuestarias para el sector agrícola.

Formación de asociaciones

- Constancia de por lo menos cinco reuniones con los gobiernos, la sociedad civil y los donantes (sobre la base de los documentos disponibles) en las que se hayan tenido efectivamente en cuenta las preocupaciones del FIDA y los problemas de la pobreza rural, y
- mayor cooperación y coordinación con la sociedad civil y los donantes en los programas de reducción de la pobreza rural.

Gestión de los conocimientos

- Presentación periódica de informes sustantivos a la sede del FIDA (dos informes al año);
- participación en un mínimo de dos grupos temáticos a nivel nacional que se ocupan de cuestiones de gran prioridad para el Fondo, y
- mejora de la base de conocimientos sobre los países y la región en la sede del FIDA (en particular, con respecto a las iniciativas para los períodos posteriores a conflictos).

Ejecución de los proyectos

- Proyectos bien diseñados en ambos países, incluida la puesta en marcha sin contratiempos de los proyectos, y
- sinergias eficaces y una división del trabajo bien definida entre el administrador, los GOP y las instituciones cooperantes.

18. Cabe señalar que la cuantificación y la formulación exacta de esos indicadores tienen carácter preliminar; el FIDA y todas las partes directamente interesadas en los países los revisarán y establecerán definitivamente durante la planificación anual de las actividades del administrador del apoyo sobre el terreno.

**INICIATIVA DEL PROGRAMA PILOTO
SINOPSIS: HONDURAS Y NICARAGUA**

I. DESCRIPCIÓN SUCINTA

19. La iniciativa propuesta entrañará la movilización de los servicios de un administrador del apoyo sobre el terreno, que estará destacado en Honduras, aunque también seguirá de cerca los proyectos que se ejecuten en Nicaragua. Las principales funciones del administrador serán respaldar la ejecución de los proyectos, afianzar las asociaciones y aportar sus puntos de vista a la División de América Latina y el Caribe (PL) con miras a seguir fomentando el diálogo sobre políticas con los gobiernos.

20. Honduras y Nicaragua han sido seleccionados en virtud de las iniciativas de reducción de la pobreza puestas en marcha en los planos nacional e internacional en el marco de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME) y las estrategias de reducción de la pobreza. Al día de hoy, Honduras representa la mayor cartera de proyectos del FIDA en la región de América Latina y el Caribe, con cuatro préstamos en condiciones muy favorables por un costo total de USD 68,1 millones. En Nicaragua, el FIDA financia tres proyectos en condiciones muy favorables por un total de USD 40,5 millones, que representa una parte considerable de la cartera regional.

II. FINALIDAD Y JUSTIFICACIÓN

21. Honduras y Nicaragua son dos de los países más pobres de la región de América Latina y el Caribe. La pobreza se ha visto agravada por la guerra civil que azotó a ambos países en los años ochenta, el consiguiente colapso económico, los insuficientes servicios sociales básicos, la falta de capital humano y las catástrofes naturales como el *huracán Mitch*. Habida cuenta de sus niveles de pobreza, ambos países reúnen los requisitos necesarios para participar en la Iniciativa para la reducción de la deuda de los PPME. En abril de 2001, el FIDA acordó conceder a Nicaragua un alivio de la carga de la deuda en el marco de la citada Iniciativa y, a tal fin, actualmente mantiene negociaciones con la Unión Europea (UE).

22. Ambos países se han dedicado a aplicar estrategias de reducción de la pobreza y realizar otras actividades recomendadas en la Declaración de Roma sobre la armonización. Estas iniciativas son de importancia fundamental para el FIDA en la medida en que fomentan el diálogo sobre políticas y la coordinación de actividades entre las distintas partes interesadas.

23. Las actividades del Fondo en Honduras han abierto el camino para las intervenciones delineadas en el *Marco Estratégico del FIDA (2002-2006)* en cuanto a crear activos, forjar asociaciones institucionales y fortalecer la gestión de los conocimientos. Dada la importancia y las características de la cartera de proyectos del Fondo, se ha seleccionado a Honduras como el país más indicado para acometer una labor de coordinación entre los distintos programas regionales financiados por el FIDA.

24. Gracias a su considerable experiencia en las regiones secas de Nicaragua, el Fondo ha podido preparar un enfoque sólido y eficaz del desarrollo rural en el país. La experiencia enseña que los proyectos dan mejores resultados cuando se ejecutan conjuntamente con organizaciones de base que ponen a disposición sus propios servicios técnicos. Gracias a esta experiencia, los proyectos en curso del FIDA en Nicaragua han logrado funcionar sobre el terreno con una amplia variedad de partes interesadas y establecer mecanismos participativos para la adopción de decisiones.

25. El Fondo ha aprovechado las enseñanzas de la experiencia en Honduras y Nicaragua, y una de ellas es que determinadas iniciativas de reducción de la pobreza podrían repetirse en otros lugares de ambos países y de la región. Debería intensificarse la presencia del FIDA en Honduras y Nicaragua para mejorar su impacto y permitirle desempeñar una función catalítica más eficaz. La experiencia así acumulada debería sentar luego las bases de una futura presencia institucionalizada sobre el terreno.

26. A tenor de estas consideraciones, es de prever que la iniciativa propuesta dé lugar a una mejora de los resultados y el impacto de los proyectos, una mayor interacción con las instituciones cooperantes y la detección de las dificultades existentes durante la ejecución de los proyectos y su rápida solución.

III. OBJETIVOS DETALLADOS

27. Los objetivos de la presencia propuesta sobre el terreno en Honduras y Nicaragua son los siguientes:

- apoyar al personal directivo de los proyectos y procurar que se lleven a cabo análisis más exhaustivos de los resultados y se preste atención a la ejecución y supervisión de la cartera de proyectos;
- facilitar el establecimiento de asociaciones y enlaces con posibles asociados nacionales, internacionales y de la sociedad civil, y afianzar los vínculos entre los proyectos y programas del FIDA en América Central, y
- mejorar las conexiones entre los proyectos sobre el terreno y la sede del FIDA aportando puntos de vista e información sobre los resultados de los proyectos y sobre políticas afines.

IV. ANTECEDENTES DE LOS PAÍSES

28. Con una pobreza que afecta al 70% de su población rural, Honduras es el tercer país más pobre de la región de América Latina y el Caribe. Hasta la fecha, el FIDA ha contribuido a la financiación de ocho proyectos de desarrollo en dicho país (dos en condiciones intermedias y seis en condiciones muy favorables), de los cuales cuatro están actualmente en curso. Asimismo, el país se ha beneficiado de varias donaciones con cargo al Servicio de Operaciones Especiales (SOE) y al PAC con las ONG. El Fondo ha intervenido decisivamente a fin de encontrar soluciones a los obstáculos existentes para el desarrollo de las zonas rurales de Honduras, con la consiguiente reducción de la incidencia de la pobreza extrema en las zonas de los proyectos.

29. No obstante los progresos realizados, Nicaragua sigue siendo uno de los países más pobres del hemisferio occidental. A pesar del crecimiento económico de los años noventa, en torno al 48% de la población es pobre y el 17% vive por debajo de la línea de pobreza extrema. La pobreza es principalmente un fenómeno rural. La estrategia del FIDA en Nicaragua consiste en ayudar al Gobierno a aumentar el acceso de los pobres de las zonas rurales a medios de producción que les permitan mejorar sus vidas de manera sostenible y equitativa, y preservar al mismo tiempo su patrimonio natural.

30. Desde 1979, el FIDA ha contribuido a financiar seis proyectos de desarrollo en Nicaragua. Tres de ellos siguen en curso, uno de los cuales se ejecuta con arreglo al Mecanismo Flexible de Financiación. En lo concerniente a las actividades no relacionadas con los préstamos, las políticas y programas de Nicaragua sobre el desarrollo rural y la ordenación de los recursos naturales se han ido formulando gracias a las medidas fomentadas en el marco de la iniciativa de la Unidad Regional de Asistencia Técnica (RUTA). Los responsables de la RUTA han participado en las diferentes fases del diseño de los proyectos y han respaldado constantemente su ejecución. Además, se han concedido dos donaciones con cargo al SOE para apoyar las actividades de los proyectos.

V. ALCANCE DE LA LABOR

Dirección de proyectos y formulación de políticas

31. La iniciativa propuesta se centrará en la ejecución de proyectos, cuyas actividades se realizarán en un 80% en Honduras y en un 20% en Nicaragua. Será necesario seguir de cerca los cuatro proyectos financiados por el FIDA actualmente en curso en Honduras, puesto que en breve el Gobierno acometerá una nueva estrategia de desarrollo rural. Nicaragua brinda nuevas posibilidades de afianzar las políticas de desarrollo rural en el marco del DELP y del documento sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP) aprobados en mayo de 2002.

32. Uno de los principales puntos de interés de las actividades de gestión de la cartera de la PL es la necesidad de determinar medios para aumentar los resultados y el impacto de los proyectos a nivel comunitario, fundamentándose en lo siguiente: i) la oportuna efectividad de los préstamos y puesta en marcha de los proyectos; ii) la promoción de una presencia del FIDA sobre el terreno que tenga un costo razonable mediante formas de inversión innovadoras y flexibles, y de sinergias operacionales entre los programas de préstamos y de donaciones de asistencia técnica, y iii) el control de la calidad, la solución de problemas técnicos y el seguimiento permanente de la ejecución por parte del FIDA y sus instituciones cooperantes.

Formación de asociaciones

33. La PL está fraguando asociaciones y coaliciones en el seno de redes de grupos de la sociedad civil, instituciones financieras internacionales, centros de investigaciones agrícolas y socioeconómicas y grupos de trabajo especializados. La finalidad de estos esfuerzos es promover los intereses de los pobres de las zonas rurales y una teoría y una práctica innovadoras en materia de desarrollo y reducción de la pobreza.

34. En el caso de Honduras, se han conseguido considerables cantidades de cofinanciación con cargo al Proyecto del Fondo Nacional de Desarrollo Rural Sostenible y el Programa Nacional de Desarrollo Local. Se han celebrado debates sobre la manera de enfocar las intervenciones y la reconstrucción después de los estragos causados por el *huracán Mitch* con el PNUD, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y organismos de desarrollo bilaterales.

35. Los responsables de los proyectos del FIDA en Nicaragua han colaborado con organismos bilaterales y multilaterales, como el Banco Interamericano de Desarrollo, el BCIE, la UE y el Banco Mundial. El FIDA coopera activamente con organismos bilaterales en el sector de los servicios financieros rurales, y actualmente colabora con el Organismo Danés de Desarrollo Internacional con miras a promover el Programa del Fondo de Asistencia Técnica (FAT) para los Departamentos de Chinandega, León y Managua (“modelo del FAT”) en otras regiones del país. Asimismo, el Fondo ha entablado negociaciones con la UE en el marco de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los PPME.

36. La iniciativa propuesta ayudará a consolidar dichas asociaciones y ampliarlas más allá de la colaboración en materia de proyectos; fomentará asimismo la participación del Fondo en iniciativas de múltiples donantes, como por ejemplo la aplicación de la Declaración de Roma sobre la armonización. Además, las crecientes asociaciones del FIDA con la sociedad civil son fundamentales para lograr los objetivos básicos de su Marco Estratégico y la estrategia regional para América Latina y el Caribe.

Gestión de los conocimientos

37. Se prevé que la iniciativa propuesta mejore los vínculos entre los responsables de los proyectos del FIDA sobre el terreno y la sede; aporte constantemente información a la PL y a los GOP sobre los resultados de los proyectos y programas operativos en Honduras y Nicaragua; permita crear asociaciones, y contribuya a fomentar el diálogo sobre políticas. Uno de los elementos fundamentales de la estrategia del Fondo en la región de América Latina y el Caribe es fomentar el diálogo sobre políticas, hacer intervenir a las partes directamente interesadas, los gobiernos y los donantes en un diálogo y unas actividades continuas en lo que respecta a la cofinanciación y la creación de marcos institucionales y normativos para la cooperación. Las autoridades gubernamentales de ambos países mantienen contactos permanentes con la PL para analizar las políticas y estrategias de desarrollo rural y el impacto de las operaciones del FIDA. La iniciativa permitirá consolidar las iniciativas en marcha y determinar otras nuevas relacionadas con el DELP y los objetivos de desarrollo del Milenio, y facilitar información oportuna a la PL para que pueda entablar e impulsar el diálogo sobre políticas.

VI. MANDATO Y APTITUDES NECESARIAS

38. El administrador del apoyo sobre el terreno será ciudadano de un país de la región de América Central. Será un experto en la región de América Latina y el Caribe, estará bien informado de las actividades que se estén realizando, especialmente las relativas a la ejecución de los proyectos, y desempeñará las siguientes funciones:

- seguir de cerca las operaciones de los proyectos y brindar orientación y apoyo técnico para lograr una ejecución sin contratiempos;
- colaborar estrechamente con todas las partes directamente interesadas a fin de llegar a tener la misma visión de los proyectos y lograr sus objetivos;
- evaluar de forma periódica los resultados de los proyectos con las principales partes interesadas;
- prestar apoyo en lo que respecta a los desembolsos, y asegurar una correcta contabilidad y empleo de los fondos, así como la calidad y puntualidad de las auditorías;
- preparar informes periódicos (trimestrales) sobre la marcha de los proyectos y proporcionar información sobre los resultados a los GOP para facilitar la detección de oportunidades y problemas;
- participar en reuniones, talleres y debates con instituciones nacionales e internacionales, personal de las donaciones de asistencia técnica que operen en América Central, ONG y organizaciones de la sociedad civil, y en todas las actividades de interés para el FIDA;
- promover y generar nuevas actividades con miras a mejorar la formación de asociaciones y la gestión de los conocimientos, y
- brindar asistencia a las misiones enviadas por el FIDA y sus instituciones cooperantes y organismos asociados.

VII. TIPO DE CONTRATO

39. El administrador del apoyo sobre el terreno será contratado a nivel local y tendrá un contrato del FIDA. Trabaja bajo la supervisión y orientación del Director de la PL y los GOP para Honduras y Nicaragua, y preparará informes trimestrales sobre la marcha de los trabajos, en los que describirá las principales actividades realizadas durante el período correspondiente, con inclusión de los progresos realizados en el logro de los resultados y el impacto perseguidos.

VIII. DISPOSICIONES INSTITUCIONALES

40. El administrador trabajará en las oficinas del PNUD o el BCIE en Honduras, puesto que ambos organismos han mostrado interés por respaldar a la iniciativa y brindar apoyo no monetario.

IX. PRESUPUESTO DETALLADO

41. Se prevé que el costo de la iniciativa ascienda aproximadamente a USD 241 000 durante un período de tres años. El reparto de costos con el PNUD o el BCIE hará posible la reducción de los gastos. El FIDA financiará los servicios de un administrador del apoyo sobre el terreno a jornada completa, las misiones sobre el terreno y los gastos de funcionamiento. El PNUD o el BCIE harán contribuciones no monetarias, como por ejemplo locales de oficinas, y sufragarán los gastos en comunicaciones, computadoras y demás equipo de oficina (véanse los cuadros a continuación).

Costos estimados: Honduras y Nicaragua (en USD)			
Partida	FIDA	Contribuciones del PNUD o el BCIE	Total
Administrador del apoyo sobre el terreno			
Sueldo	144 000		144 000
Organización de reuniones y talleres de capacitación	45 000		45 000
Misiones sobre el terreno			
Gastos del viaje a Nicaragua	3 000		3 000
Dietas en Nicaragua	28 500		28 500
Gastos de funcionamiento			
Comunicaciones	6 000	2 750	8 750
Locales y gastos de oficina	1 800	5 100	6 900
Computadoras y accesorios	2 000	1 500	3 500
Otros gastos	1 200		1 200
Total	231 500	9 350	240 850
Porcentajes	96%	4%	100%

Contribución del FIDA a la iniciativa (presupuesto anual)				
Partida	Año 1	Año 2	Año 3	Total
Administrador del apoyo sobre el terreno				
Sueldo	48 000	48 000	48 000	144 000
Organización de reuniones y talleres de capacitación	15 000	15 000	15 000	45 000
Misiones sobre el terreno				
Gastos del viaje a Nicaragua	1 000	1 000	1 000	3 000
Dietas en Nicaragua	9 500	9 500	9 500	28 500
Gastos de funcionamiento				
Gastos en comunicaciones	2 000	2 000	2 000	6 000
Locales y gastos de oficina	600	600	600	1 800
Computadoras y accesorios	2 000	0	0	2 000
Otros gastos	400	400	400	1 200
Total	78 500	76 500	76 500	231 500

X. CRITERIOS PARA EVALUAR LOS RESULTADOS Y REPERCUSIONES DE LA INICIATIVA

42. Se proponen los siguientes indicadores:

Ejecución de los proyectos

Indicadores basados en la presentación de informes sobre la situación de los proyectos del FIDA

- Calidad de las cuentas;
- calidad de las auditorías;
- puntualidad de las auditorías;
- disponibilidad de fondos de contraparte;
- desembolso general de recursos de los proyectos;
- cumplimiento de los convenios de préstamo;
- cumplimiento de los procedimientos de adquisición;
- preparación de informes sobre la marcha de los proyectos, y
- preparación de informes de supervisión.

Diálogo sobre políticas

Indicadores de procesos

- Número de foros sobre políticas relacionados con el DELP e iniciativas basadas en los objetivos de desarrollo del Milenio, en los que el administrador haya participado y a los que haya contribuido;
- número de ponencias escritas y orales en esos foros en el período de un año, y
- número de asociaciones establecidas o reforzadas.

Indicadores de resultados

- Mayores conocimientos sobre el FIDA a nivel nacional, y
- mayor orientación de las instituciones hacia la reducción de la pobreza rural.

Formación de asociaciones

Indicadores de procesos

- Número de reuniones celebradas con las principales partes interesadas (gobiernos, otros donantes, ONG y organizaciones de la sociedad civil).

Indicadores de resultados

- Convergencia de los programas del FIDA con los DELP y las iniciativas basadas en los objetivos de desarrollo del Milenio, y
- mejor coordinación con los donantes.

Gestión de los conocimientos

Indicadores de procesos

- Número de informes sobre la marcha de los trabajos presentados a la sede del FIDA;
- número de grupos temáticos a nivel nacional en los que haya participado el administrador;
- número de contactos orales y por escrito con las principales partes interesadas dentro de los países, y
- número de reuniones con misiones visitadoras.

Indicadores de resultados

- Enseñanzas sistematizadas y compartidas entre los proyectos y programas del FIDA, y
- enseñanzas difundidas mediante el Sistema de intercambio de información sobre los programas del FIDA en toda América Latina a través de Internet (FIDAMERICA).

**INICIATIVA DEL PROGRAMA PILOTO
SINOPSIS: INDIA**

I. DESCRIPCIÓN SUCINTA

43. A pesar de los notables progresos realizados en los cinco últimos decenios, la India debe afrontar todavía importantes obstáculos que dificultan su desarrollo. El país alberga a una sexta parte de la población mundial, y también a una tercera parte de todas las personas pobres. La cartera de proyectos del FIDA para la India es la mayor de la organización y una de las más antiguas. Gracias a las tradiciones democráticas del país y al firme apoyo a una descentralización a nivel local, el Fondo ha podido trabajar en ámbitos específicos del desarrollo en los que la mayoría de los organismos multilaterales y bilaterales tienen dificultades para poder intervenir.

44. En vista de la amplia, creciente y compleja cartera de proyectos del FIDA en la India, se reconoce la necesidad de brindar a los directores de los proyectos un apoyo más firme en el plano de la ejecución sobre el terreno. Aparte de acelerar la ejecución, este tipo de apoyo sería útil para entablar un diálogo sobre políticas y forjar asociaciones. Así pues, la presente propuesta se ha preparado con el objetivo de reforzar la presencia del FIDA en el país. También se ha analizado la experiencia acumulada en el transcurso de la asociación del Fondo con el PMA para prestar servicios de facilitación.

II. FINALIDAD Y JUSTIFICACIÓN

45. Si bien los proyectos apoyados por el FIDA en la India han logrado en general los resultados y el impacto perseguidos, hace falta todavía mejorar algunos aspectos. En primer lugar, la mayoría de los proyectos aprobados en los diez últimos años han tardado un tiempo excesivo en llevarse a efecto, debido principalmente al carácter federal del país y a sus numerosos niveles administrativos. En segundo lugar, en líneas generales los desembolsos en derechos especiales de giro han sido lentos, especialmente en los primeros años de los proyectos. El tiempo necesario para establecer las unidades de administración de los proyectos, además de los frecuentes movimientos del personal de proyectos, también ha afectado al ritmo de la ejecución. Por último, no obstante haberse logrado algunas mejoras en los últimos años, la enseñanza mutua entre personal de los diversos proyectos no ha tenido lugar en la medida de lo esperado.

46. Utilizando los proyectos como plataformas para el aprendizaje y la experiencia adquirida gracias a ellos como principal aportación, el FIDA ha mantenido debates con las administraciones estatales y el Gobierno central sobre las políticas que afectan a los pobres del medio rural. Por ejemplo, gracias al Programa de Fomento de los Medios de Subsistencia y Potenciación de las Tribus de Orissa, las personas sin tierra obtuvieron derechos de usufructo de la tierra. De modo análogo, se acepta en general la importancia de hacer hincapié en la creación de instituciones de base como método de potenciación de la capacidad de acción de la población rural, especialmente en las zonas tribales (Andhra Pradesh inclusive). A nivel central, entre las aportaciones de los proyectos respaldados por el FIDA figuran las siguientes:

- el subsidio final, que se había experimentado con el Proyecto de Promoción de la Mujer en el Estado de Tamil Nadu, se incorporó al Programa de Desarrollo Rural Integrado, y
- la metodología de los grupos de autoayuda, que las instituciones indias experimentaron, perfeccionaron y aumentaron gracias a la ayuda del FIDA, se introdujo para modernizar el Programa de Desarrollo Rural Integrado y diseñar un nuevo programa de grupos para la reducción de la pobreza rural.

47. Dada la modesta contribución del FIDA a los recursos totales que la India asigna cada año para el desarrollo, se trata de logros significativos. Se dan las condiciones, sin embargo, para ensayar innovaciones, aprender de la experiencia y transmitir esas enseñanzas a los responsables de la formulación de políticas, y para seguir afianzando la asociación del Fondo con las instituciones de la sociedad civil y otros organismos donantes.

48. El programa del FIDA en la India se enfrenta asimismo a problemas derivados de la reducida documentación, validación, institucionalización y difusión de los conocimientos adquiridos durante la ejecución de los proyectos. Si bien en los últimos proyectos se ha puesto de relieve la importancia de la documentación de los procesos, la falta de medidas de seguimiento oportunas ha afectado negativamente a la validación y difusión de conocimientos.

49. Existen varias maneras de mejorar los resultados de la cartera de proyectos en cuanto a acelerar la ejecución, colaborar en la formulación de políticas, forjar e institucionalizar asociaciones y gestionar los conocimientos generados. Una vía podría ser disponer de una fuerte presencia sobre el terreno, que ofrecería la mejor relación costo-eficacia. Teniendo en cuenta que la India cuenta con mano de obra de alta calidad, estas mejoras podrían introducirse a nivel local con la ayuda de algunas orientaciones desde la sede.

III. OBJETIVOS DETALLADOS

50. En el marco anterior, los objetivos específicos de la nueva presencia propuesta del FIDA en la India son los siguientes:

- respaldar los proyectos del FIDA mediante un apoyo a la ejecución en diversos aspectos: selección de personal y ONG; obtención de recursos de capacitación; coordinación con los organismos gubernamentales centrales y estatales, y facilitación de las visitas de las misiones del Fondo y de instituciones cooperantes;
- permitir una colaboración más estrecha con las autoridades de los proyectos y ayudar a abordar cuestiones de fondo administrativas y programáticas, como la mejor orientación de los beneficios a grupos-objetivo concretos, y a encontrar apoyo técnico, organismos de supervisión externa, etc.;
- reforzar e institucionalizar más a fondo los acuerdos de asociación con instituciones de la sociedad civil y organismos donantes;
- colaborar en actividades de promoción de políticas, recurriendo a los puntos fuertes del FIDA en lo que respecta a los conocimientos generados mediante sus proyectos, así como a la sólida presencia de los organismos asociados en el país y a una red de colaboradores, y
- documentar, validar y difundir conjuntamente los conocimientos adquiridos gracias a los proyectos apoyados por el FIDA; aumentar las inversiones en estudios sobre el hambre, la malnutrición, la pobreza y problemas similares, y facilitar un proceso de intercambio de conocimientos que pueda ampliarse gradualmente para formar una red mayor.

IV. ANTECEDENTES DE LOS PAÍSES

51. La nueva presencia del FIDA propuesta sobre el terreno para que se ocupe de la cartera de proyectos del Fondo en la India tendrá su base en Nueva Delhi. Hasta la fecha, el FIDA ha contribuido a la financiación de 17 proyectos en la India, 10 de los cuales han concluido y siete siguen en marcha. El FIDA supervisa directamente uno de los proyectos. Otro proyecto va a presentarse a la Junta Ejecutiva en su período de sesiones de diciembre de 2003. La cartera de proyectos de la India es, pues, la mayor del FIDA y probablemente lo seguirá siendo en un futuro próximo. Puesto que el Fondo no se concentra en un determinado estado o grupo de estados, los proyectos se reparten por todo el país y, por lo tanto, obligan a hacer un número considerable de viajes internos.

V. ALCANCE DE LA LABOR

52. A tenor de lo anteriormente expuesto, por medio de la presente iniciativa, se propone fortalecer el acuerdo de asociación del FIDA con la oficina del PMA en Nueva Delhi mediante el establecimiento de una nueva presencia sobre el terreno para respaldar los proyectos del Fondo en la India. En el caso de que esta asociación con el PMA no fuera viable, podría suscribirse un acuerdo similar con la oficina del PNUD o de otro organismo de las Naciones Unidas en Nueva Delhi. Habida cuenta de la reputación del FIDA en la India, no se prevé que surjan problemas para encontrar otro asociado.

VI. MANDATO Y APTITUDES NECESARIAS

53. De acuerdo con lo anterior, el mandato detallado del administrador del apoyo sobre el terreno es el siguiente:

54. En estrecha consulta con el GOP para la India, y bajo su supervisión y orientación técnicas, y de conformidad con un programa de trabajo anual concertado, el administrador desempeñará las siguientes funciones:

- coordinar y apoyar la ejecución de todos los proyectos del FIDA en la India;
- mantener contactos con personal de contraparte del Gobierno, realizar un seguimiento periódico de las cuestiones que afectan a la ejecución de los proyectos y facilitar la comunicación ininterrumpida entre la sede del FIDA y el personal gubernamental;
- brindar apoyo a las autoridades de los proyectos para la administración de préstamos, en colaboración con el Ministerio de Finanzas; y desempeñar funciones de coordinación para facilitar el desembolso de los préstamos, los procedimientos de adquisición, las auditorías y los informes financieros de los proyectos;
- participar en el proceso de formulación de estrategias nacionales y colaborar en misiones de iniciación, formulación, evaluación o de otro tipo enviadas por el FIDA;
- ayudar al FIDA a establecer asociaciones con otros donantes e instituciones nacionales y crear una red de asociados nacionales y regionales de la sociedad civil para promover los objetivos del Fondo;
- trabajar estrechamente con la oficina del PMA en la India en lo que respecta a la programación conjunta y colaboración para la evaluación del impacto, la investigación y las actividades de fomento;
- crear y mantener una base de datos sobre consultores nacionales para su utilización en contratos de corta y larga duración en misiones de supervisión, seguimiento, formulación y evaluación del FIDA;
- ayudar a la contratación de especialistas de la India para que apoyen el diseño y ejecución de proyectos y las actividades de asistencia técnica;
- ofrecer una plataforma común para el intercambio de experiencias y conocimientos adquiridos durante los proyectos y para facilitar las visitas de intercambio entre personal de proyectos;
- preparar informes de seguimiento de los proyectos y programas y proponer posibles intervenciones en consonancia con las metas del FIDA;
- brindar apoyo logístico a los talleres y seminarios organizados por el FIDA en la India;
- participar en misiones, equipos de estudio, etc. enviados por el Fondo y su institución o instituciones cooperantes y organismos asociados, y ofrecer ayuda logística a esas actividades;

- institucionalizar un proceso para estudiar y difundir los resultados de los proyectos mediante talleres periódicos, estudios selectivos, publicaciones, etc., e
- iniciar un proceso de diálogo sobre políticas y gestión de los conocimientos para aprovechar la considerable base de conocimientos creada mediante los proyectos del FIDA en la India.

VII. TIPO DE CONTRATO

55. Dada la experiencia positiva de la asociación entre el FIDA y el PMA en los últimos dos años y medio, se propone prolongar el acuerdo entre estos dos organismos por un nuevo período de tres años; de no ser ello posible, debería suscribirse un acuerdo con otro organismo asociado. El acuerdo consistirá en lo siguiente:

- Un memorando de entendimiento con un mandato revisado (véase el párrafo 52 *supra*) que habrán de suscribir el FIDA y la oficina del PMA o de otro organismo de las Naciones Unidas en Nueva Delhi. El personal se contratará o reasignará conforme a los reglamentos y normas del PMA o del organismo asociado, en consulta con el FIDA.
- El Fondo sufragará el 80% del sueldo del administrador del apoyo sobre el terreno y de su ayudante.
- El PMA o el organismo asociado seguirá facilitando locales de oficina y apoyo de otro tipo.
- El FIDA financiará un presupuesto para viajes del personal, y gastos en comunicaciones y equipo de oficina, como puede verse más abajo.

56. El GOP del Fondo para la India supervisará y dará orientaciones técnicas al administrador, y desempeñará funciones de coordinación en la sede del FIDA. El instrumento principal para la planificación y seguimiento de las actividades de los organismos asociados será el programa de trabajo anual que acordarán el PMA o el organismo asociado y el FIDA para cada año civil. El administrador actuará como coordinador de las actividades del Fondo en la India y, en consulta con el GOP para el país, representará al FIDA en diversos foros sobre coordinación y facilitación establecidos en el seno de las organizaciones participantes de las Naciones Unidas, las instituciones de Bretton Woods y los bancos multilaterales y regionales.

VIII. DISPOSICIONES INSTITUCIONALES

57. El PMA o el organismo asociado brindará apoyo de oficina y de otro tipo a la presencia del FIDA sobre el terreno, incluidos locales, equipo y transporte.

IX. PRESUPUESTO DETALLADO

58. El costo total para el FIDA de la iniciativa propuesta durante un período de tres años ascenderá a unos USD 210 600, desglosados como sigue:

Costos estimados: India (en USD)					
Partida	FIDA/mes	PMA/mes	Total/mes	Presupuesto anual (FIDA)	Presupuesto total (FIDA)
Sueldo del administrador del apoyo sobre el terreno	3 500	800	4 300	42 000	126 000
Sueldo del ayudante del administrador del apoyo sobre el terreno	1 100	0	1 100	13 200	39 600
Gastos de viaje				7 000	21 000
Comunicaciones y equipo de oficina				3 000	9 000
Gastos de funcionamiento				5 000	15 000
Total				70 200	210 600

X. CRITERIOS PARA EVALUAR LOS RESULTADOS Y REPERCUSIONES DE LA INICIATIVA

59. Los criterios para evaluar los resultados y repercusiones de la iniciativa propuesta se basarán en lo siguiente:

Apoyo a la ejecución

- Intervalo entre la aprobación de los préstamos y su efectividad;
- tasas generales de ejecución: desembolsos materiales, financieros y de préstamos;
- intervalo entre la fecha de presentación de la solicitud de retiro de fondos y la realización del desembolso;
- tiempo transcurrido entre las recomendaciones de la institución cooperante y del FIDA y la adopción de medidas por parte de la dirección de los proyectos, y
- tiempo necesario para presentar los informes obligatorios: informes sobre la marcha de los trabajos, informes de auditoría, etc., al FIDA y a la institución cooperante.

Diálogo sobre políticas

- Número de foros nacionales en los que está representado el FIDA y se comunican sus prioridades, y
- mejoras en el diseño de las estrategias y proyectos nacionales como consecuencia de una mejor información sobre los resultados conseguidos (en su mayoría cualitativas).

Gestión de los conocimientos

- Número de actos organizados para facilitar el intercambio de enseñanzas entre el personal de los proyectos apoyados por el FIDA y el de otros proyectos y programas apoyados por los donantes, y
- documentación y difusión de las experiencias de los proyectos del Fondo.

Formación de asociaciones

- Número de asociaciones y vínculos establecidos o institucionalizados con el Gobierno, las ONG y los organismos donantes.

**INICIATIVA DEL PROGRAMA PILOTO
SINOPSIS: REPÚBLICA POPULAR CHINA, REPÚBLICA POPULAR DEMOCRÁTICA DE COREA
Y MONGOLIA**

I. DESCRIPCIÓN SUCINTA

60. Para afrontar los retos que plantea el Marco Estratégico del FIDA se requiere una mayor capacidad del Fondo en los países a fin de mantener un diálogo constante con todas las partes directamente interesadas que participen en los programas de reducción de la pobreza. Se propone la creación de una oficina subregional para China, la República Popular Democrática de Corea y Mongolia como instrumento estratégico que sirva para reforzar la capacidad del FIDA mejorando el apoyo a la ejecución, la gestión de los conocimientos, la formación de asociaciones y el apoyo a la adopción de políticas adecuadas. Se considera que Beijing es el lugar más idóneo para la oficina debido a la excelente infraestructura y logística disponible en esa ciudad. No obstante haberse limitado a intervenciones especiales, el acuerdo actual de representación indirecta con la oficina del PMA en Beijing ha contribuido a facilitar los contactos y las relaciones con el Gobierno y los donantes. En consecuencia, se ha acordado establecer una presencia mayor y más continua en el país, con un ámbito de acción que también abarque los dos países vecinos. La cartera de proyectos del FIDA en China es de importancia estratégica y la presencia en Beijing de todos los donantes importantes y de las oficinas del Gobierno facilita el diálogo y las asociaciones. El apoyo a la ejecución también aumentará el impacto del FIDA sobre el terreno y, además, permitirá generar enseñanzas que podrán aplicarse a las intervenciones en la región e influir en las políticas que afectan a la vida de los pobres de las zonas rurales.

II. FINALIDAD Y JUSTIFICACIÓN

61. La misión de la oficina subregional propuesta será aumentar el impacto de las intervenciones financiadas por el Fondo en las zonas rurales azotadas por la pobreza de los tres países. La presencia del FIDA sobre el terreno promoverá la interacción directa entre los grupos-objetivo, el Fondo y la institución o instituciones cooperantes y permitirá seguir las actividades más de cerca y con mayor rapidez en caso necesario. Este tipo de presencia sobre el terreno ayudará también a dar a conocer el mandato específico del FIDA de reducir la pobreza rural y el alcance y los objetivos de sus operaciones entre las diversas actividades de los países, así como mejorar la colaboración con los donantes multilaterales y bilaterales, las ONG y otras instituciones de la subregión. La experiencia adquirida hasta la fecha enseña que la colaboración con las autoridades y los donantes se ve dificultada por la distancia a que se encuentra la sede del FIDA y la diferencia horaria de siete horas, pese a las comunicaciones modernas y los frecuentes viajes. Los resultados obtenidos con el actual oficial de enlace del PMA y el FIDA han sido muy positivos. Tratándose de un ciudadano chino y antiguo empleado del Ministerio de Agricultura, ha podido establecer contactos directamente, y sin problemas de idioma, con funcionarios de los ministerios chinos y con el personal de los proyectos. Asimismo, su participación en misiones de supervisión le ha permitido poner en práctica las recomendaciones derivadas de las misiones de las instituciones cooperantes y del Fondo. Sin embargo, el hecho de que el PMA ponga fin a sus operaciones en China en 2005 significa que el FIDA debe adoptar medidas oportunas con respecto a su presencia en territorio chino. El reciente traspaso de la responsabilidad de ejecutar las operaciones financiadas por el FIDA al Ministerio de Finanzas brinda la oportunidad de colaborar más estrechamente con la Oficina para la Reducción de la Pobreza de dicho Ministerio y, a su vez, intensificar el impacto de los proyectos del Fondo sobre el terreno. No obstante, ya que el traspaso tardará algún tiempo en completarse, será importante asegurar una presencia continua del FIDA para mantener una estrecha relación con la Oficina para la Reducción de la Pobreza. Entre otras cosas, esto mantendría al GOP para China al corriente de las decisiones políticas adoptadas por el Gobierno y sus consecuencias para las intervenciones del FIDA. Será necesario intensificar la interacción con los asociados, incluidos los donantes y las ONG, en China, la República Popular Democrática de Corea y Mongolia para seguir de cerca las novedades que se den en la región e influir en ellas.

62. Además de su importancia estratégica como segunda cartera más importante del FIDA, China también es el lugar más idóneo para establecer una oficina subregional del Fondo en Asia oriental. En lo que concierne a la logística, las comunicaciones y el transporte, Beijing ofrece excelentes servicios e infraestructuras, así como frecuentes conexiones aéreas con las provincias donde se realizan proyectos del FIDA en el interior de China y con la República Popular Democrática de Corea y Mongolia.

III. OBJETIVOS DETALLADOS

63. Se prevé que la oficina subregional aumente el impacto de las intervenciones del FIDA en los medios de subsistencia de su grupo-objetivo a nivel local y apoye la formulación de políticas nacionales en favor de los pobres. Se ampliarán las asociaciones con los donantes y las organizaciones de la sociedad civil con objeto de complementar la ejecución de los proyectos y las actividades de fomento, especialmente con enfoques innovadores. La oficina apoyará las iniciativas y planteamientos del FIDA en materia de gestión de los conocimientos que logren reducir la pobreza rural en la región. De esa manera, la oficina aumentará la función promotora del Fondo en la subregión estableciendo una conexión entre los conocimientos derivados de sus operaciones en los países y las políticas formuladas a nivel nacional, subregional e internacional.

IV. ANTECEDENTES DE LOS PAÍSES

Operaciones del FIDA en China

64. La estrategia del FIDA en China combina una selección geográfica de zonas asoladas por la pobreza con un programa multisectorial de actividades que aporta los elementos básicos necesarios para el Marco Estratégico y la estrategia regional del Fondo. Entre las actividades que se llevan a cabo, pueden mencionarse las siguientes: a) facilitar un mejor acceso a los recursos naturales mediante infraestructura para ampliar las tierras de labranza, aumentar la productividad, crear actividades generadoras de ingresos en efectivo en el sector pecuario y de los cultivos perennes y fomentar dichas actividades fuera de las explotaciones agrícolas; b) promover el acceso a la tecnología mediante apoyo y capacitación técnica para incrementar la capacidad de producción y aumentar la solvencia de los beneficiarios; c) asegurar un mejor acceso a los mercados financieros mediante el fomento y apoyo de las cooperativas de crédito rural con objeto de transformarlas en instituciones de financiación rural que tengan en cuenta las cuestiones de género, y d) fortalecer la base de capital humano mediante un mayor acceso a las instalaciones y servicios sanitarios y educativos a fin de aumentar la productividad del trabajo y la capacidad de aprendizaje de los beneficiarios.

65. Desde 1995, el FIDA y la oficina del PMA en China vienen colaborando en sus respectivas operaciones en el país. Esta asociación ha permitido ayudar a personas muy pobres que normalmente no disponen de acceso al crédito. Son cuatro los enfoques que constituyen la base para aumentar el impacto sobre el terreno, la función catalítica de los proyectos y la sostenibilidad: a) una combinación de ayuda alimentaria del PMA, préstamos del FIDA y fondos de contraparte del Gobierno para facilitar un desarrollo rural integrado en zonas montañosas remotas y marginales; b) apoyo para potenciar la capacidad de los proveedores de servicios institucionales, comprendidos los servicios de extensión, sanidad y enseñanza; c) selección de las poblaciones más pobres mediante el análisis y la cartografía de la vulnerabilidad, y d) participación de los beneficiarios en la planificación, seguimiento y ejecución de los proyectos mediante grupos de ejecución y planes de desarrollo de las aldeas.

66. Desde 1981, el FIDA ha contribuido a financiar 17 proyectos en China por un costo total de aproximadamente USD 429 millones. Ha aportado también donaciones de asistencia técnica por un total de alrededor de USD 350 000 en concepto de apoyo a la ejecución y unos USD 200 000 con cargo al PAC con las ONG. Los resultados de los proyectos del FIDA en China han sido satisfactorios; muy pocos han encontrado dificultades y en su mayor parte están en muchos aspectos más adelantados de lo que preveía el calendario.

Operaciones del FIDA en Mongolia

67. El FIDA participó en la formulación de un programa de mitigación de la pobreza en el país en 1994-1995 y diseñó un primer proyecto para ayudar a las comunidades ganaderas pobres a sacar el máximo provecho de la economía de mercado, que incluía apoyo a las actividades generadoras de ingresos, especialmente para los hogares pobres que no se dedicaban a la ganadería. En abril de 1996, se aprobó un préstamo de USD 5,04 millones en condiciones muy favorables para ejecutar el Proyecto de Reducción de la Pobreza Rural en Arhangai y Huvsgul durante un período de siete años. Hasta la fecha, la ejecución de este proyecto ha dado buenos resultados. Durante bastante tiempo, el Gobierno consideró que este proyecto constituía la mayor intervención para intentar reducir la pobreza en el país. Sobre la base de los resultados obtenidos en proyectos anteriores, en un COSOP preparado a finales de 1998 se reconocía que la ganadería constituía la actividad básica, pero se hacía hincapié en la necesidad de prestar mayor atención a los servicios de apoyo técnico, la ordenación participativa de pastizales, la financiación rural, el aumento de la capacidad y la promoción de las actividades generadoras de ingresos.

68. El Programa de Reducción de la Pobreza Rural se financia mediante un préstamo de USD 14,8 millones aprobado por la Junta Ejecutiva en septiembre de 2002. El objetivo general del programa es aumentar de forma sostenible la capacidad productiva de los ganaderos, agricultores y demás población rural pobre y facilitarles el acceso a los recursos económicos y sociales. El proyecto recurre a actividades basadas en el aprovechamiento de la tierra y a otras que no dependen de ella, e incluye inversiones en capital humano y físico con arreglo a una gestión participativa del programa.

Operaciones del FIDA en la República Popular Democrática de Corea

69. El FIDA comenzó sus operaciones en la República Popular Democrática de Corea con el Proyecto de Desarrollo de la Sericultura, que pasó a ser plenamente operativo a finales de 1996. La finalidad del proyecto era incrementar la producción de la sericultura y aumentar los ingresos familiares en las cooperativas agrícolas de bajos ingresos mediante la provisión de mejores técnicas, equipo, infraestructura, insumos, capacitación y asistencia técnica. El segundo proyecto respaldado por el FIDA, el Proyecto de Rehabilitación Agrícola y Ganadera, que se puso en marcha a principios de 1998, tenía por objeto: a) aumentar rápidamente la producción de cereales para el consumo humano, de modo que pudiera mitigarse la grave carencia de este tipo de cereales que atravesaba el país en 1997, y b) restablecer el número de animales y la producción ganadera en las zonas montañosas no aptas para la producción de cereales para el consumo humano, con miras a elevar los ingresos familiares y mejorar la seguridad alimentaria. Un tercer proyecto del FIDA, el Proyecto de Seguridad Alimentaria en las Tierras Altas, cofinanciado por el PMA, el Gobierno italiano y la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), se hizo efectivo en abril de 2001. Los progresos realizados en la ejecución de estos tres proyectos son alentadores, gracias a un excelente nivel de desembolsos, la puntualidad en la adquisición y entrega de los insumos de los proyectos, la motivación del personal directivo de los proyectos, el aumento de la producción y los ingresos y la orientación adecuada de los beneficios hacia la población destinataria.

70. En la República Popular Democrática de Corea, el FIDA ha establecido asociaciones con el PMA, el PNUD, la FAO, el Gobierno italiano y la COSUDE, y mantiene estrechas relaciones con las ONG internacionales que operan en el país.

V. ALCANCE DE LA LABOR

71. **Apoyo a la ejecución.** La oficina subregional se beneficiará y se basará en la experiencia adquirida gracias a la asociación actual entre el FIDA y el PMA. Un oficial regional facilitará las comunicaciones entre los directores de los proyectos y programas en los tres países con las instituciones cooperantes y la sede del FIDA. La oficina subregional brindará asistencia directa en todos aquellos asuntos que guarden relación con la ejecución y el seguimiento de los proyectos y,

cuando sea necesario, prestará asistencia suplementaria en los planos nacional e internacional sin intervenir, no obstante, en actividades de microgestión. Establecerá un canal de comunicación entre la institución cooperante y el Fondo y las instituciones estatales nacionales encargadas de la ejecución de los proyectos sobre el terreno. Un importante elemento del apoyo a la ejecución es la presentación de informes periódicos al FIDA y la institución cooperante sobre las políticas nacionales y locales que puedan afectar a las operaciones del Fondo, cuyo ejemplo más notable fue la reforma de la financiación rural en China. La oficina informará periódicamente a los GOP en la sede del FIDA y la institución cooperante y adoptará medidas complementarias cuando sea necesario.

72. **Gestión de los conocimientos.** La creación de un sistema de seguimiento orientado a los resultados y al impacto contribuirá a generar información sobre las enseñanzas extraídas de las intervenciones financiadas por el FIDA. La oficina subregional colaborará mediante el fomento de un sistema de seguimiento y evaluación de los proyectos orientado al impacto, al tiempo que formará asociaciones con otras iniciativas de desarrollo rural, comprendidas las de los donantes multilaterales y bilaterales, instituciones de investigación y ONG.

73. **Formación de asociaciones.** Para lograr sus objetivos estratégicos, el FIDA necesita asociados en la región que compartan sus mismos intereses y metas. En consecuencia, la oficina subregional procurará mejorar las asociaciones existentes con donantes multilaterales y bilaterales y organizaciones de la sociedad civil mediante una participación activa y periódica en las iniciativas y foros de múltiples donantes, por ejemplo el DELP, la evaluación común para los países, el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF) y el Equipo de las Naciones Unidas de apoyo a los países. La oficina contribuirá a preparar el nuevo COSOP correspondiente a China en 2004 y fomentará un entorno propicio para las operaciones del FIDA y el fortalecimiento de la función del Fondo como institución clave en la lucha contra la pobreza rural en la región.

74. **Diálogo sobre políticas y actividades de promoción.** Las consultas periódicas con los organismos gubernamentales y otras partes interesadas facilitarán la interacción del FIDA con las actividades y los responsables de las políticas. Junto con las actividades de los proyectos piloto, las consultas constituirán el principal vehículo de promoción del mandato del FIDA y de su enfoque de la reducción de la pobreza entre el público en general y en el plano político. Por ejemplo, la oficina subregional apoyará las actividades encaminadas a generalizar una perspectiva de género y dar a los grupos marginados la posibilidad de acceder a los servicios y mercados. Al obrar así, su principal cometido será promover los vínculos entre los conocimientos generados mediante las operaciones del FIDA sobre el terreno y las políticas que afectan al desarrollo de las zonas rurales azotadas por la pobreza. Por último, la oficina establecerá relaciones y colaborará con las autoridades responsables de la adopción de políticas, el Equipo de las Naciones Unidas de apoyo a los países, el Fondo y la institución cooperante en lo tocante a la formulación y ejecución de políticas en favor de los pobres.

VI. MANDATO Y APTITUDES NECESARIAS

75. Entre las tareas del oficial regional figurarán las siguientes:

- celebrar consultas con los interlocutores del FIDA, incluidos los ministerios competentes en los países respectivos y otros órganos gubernamentales a todos los niveles administrativos, de forma periódica y según sea necesario, para aumentar la eficacia y el impacto de las operaciones del Fondo;
- seguir de cerca todos los asuntos relacionados con la ejecución de los proyectos, según soliciten la institución cooperante y el FIDA. Deberá evitarse la gestión directa, si bien deberá informarse periódicamente al personal directivo de los proyectos acerca del mandato, los objetivos estratégicos y el enfoque del Fondo;
- brindar apoyo logístico a las misiones del FIDA y las instituciones cooperantes. Este apoyo incluirá la preparación de contactos y reuniones con todas las partes interesadas y

la puesta en práctica de las recomendaciones formuladas por los encargados de las misiones y los GOP;

- participar en las actividades del UNDAF y del Marco Integral de Desarrollo y en las consultas que se celebren con los donantes;
- presentar puntualmente informes periódicos sobre los progresos realizados en las actividades de los proyectos y en importantes iniciativas de interés para los objetivos del FIDA en los tres países, y
- crear un sistema de información sobre los resultados de los informes de seguimiento y evaluación y otro tipo de informes.

76. El oficial regional deberá reunir las calificaciones siguientes:

- título universitario o equivalente en desarrollo rural o estudios afines;
- cinco años de experiencia profesional en el ámbito del desarrollo rural;
- conocimiento del mandato, los objetivos estratégicos y el enfoque del FIDA;
- experiencia de trabajo en China y otros países de la región;
- excelente conocimiento de la estructura administrativa y política de China;
- conocimiento del sistema de equipos de las Naciones Unidas de apoyo a los países de la región;
- capacidad de gestión e independencia en el trabajo;
- excelentes dotes de comunicación en chino (mandarín) e inglés, y
- experiencia de trabajo en un entorno multidisciplinario y multicultural.

77. El ayudante del oficial regional deberá desempeñar las siguientes funciones:

- ayudar al oficial regional en todos los asuntos administrativos y de organización;
- organizar reuniones y viajes;
- mantener contactos con la administración del organismo anfitrión;
- preparar informes y correspondencia, y
- desempeñar otras funciones afines que se le encomienden.

78. El ayudante deberá tener las calificaciones siguientes:

- título universitario o equivalente;
- un mínimo de tres años de experiencia profesional en una institución dedicada al desarrollo o equivalente;
- excelentes dotes de comunicación en chino (mandarín) e inglés;
- independencia en el trabajo;
- aptitudes sobresalientes para el manejo de tecnologías de la información y las comunicaciones y soporte lógico conexo, en especial procesamiento de textos, hojas de cálculo y aplicaciones para la exposición de datos;
- capacidad para establecer relaciones con personas de diferentes orígenes nacionales y culturales;
- conocimiento del sistema de las Naciones Unidas y del mandato y los objetivos estratégicos del FIDA, y
- disponibilidad para viajar a las zonas de los proyectos y a otros países de la región, según sea necesario.

VII. TIPO DE CONTRATO

79. El FIDA contratará al oficial regional y a su ayudante por conducto del PNUD, que será el organismo anfitrión. Como ciudadanos chinos, se les ofrecerá un contrato conforme a la normativa vigente entre el PNUD y el Gobierno chino. El oficial regional presentará sus informes directamente a los GOP para China, la República Popular Democrática de Corea y Mongolia, al tiempo que intercambiará información con las dependencias competentes del organismo anfitrión.

VIII. DISPOSICIONES INSTITUCIONALES

80. La oficina subregional estará ubicada en la oficina del PNUD existente en Beijing y utilizará la misma infraestructura eficaz que ofrece el país anfitrión. Sin embargo, harán falta nuevas inversiones en equipo de oficina y transporte.

IX. PRESUPUESTO DETALLADO

81. El presupuesto total para la oficina subregional, con un oficial regional y su ayudante durante un período de tres años, ascenderá a USD 262 000 aproximadamente, o sea unos USD 87 000 anuales. Los costos se desglosan en: i) inversiones en equipo de oficina, capacitación del personal y comunicaciones, y ii) costos ordinarios de operación, en los que se incluyen los sueldos, viajes y gastos de funcionamiento y oficina.

82. El costo del equipo de oficina ascenderá a unos USD 10 000, mientras que el de la capacitación del personal y las comunicaciones se prevé que ronde los USD 8 000 al año. Los viajes dentro del país y en la región serán necesarios para prestar apoyo a la ejecución e informar al FIDA de los resultados como parte de la gestión de los conocimientos. Se han presupuestado seis partidas de viajes, que ascienden a cerca de USD 36 000, incluidas dietas a lo largo de tres años.

Costos estimados: China, República Popular Democrática de Corea y Mongolia (en USD)								
		Unidad	Costo unitario	Año 1 Cantidad	Año 2 Cantidad	Año 3 Cantidad	Cantidad total	Costos totales
Gastos de inversión								
Equipo de oficina		Suma global	10 000	1			1	10 000
Capacitación del personal		Suma global	3 000	1	1	1	3	9 000
Comunicaciones		Suma global	5 000	1	1	1	3	15 000
Costos ordinarios								
Alquiler de oficinas		Suma global	5 000	1	1	1	3	15 000
Explotación y mantenimiento de oficinas		Suma global	4 000	1	1	1	3	12 000
Sueldo del oficial regional		Persona y año	40 000	1	1	1	3	120 000
Sueldo del ayudante		Suma global	10 000	1	1	1	3	30 000
Viajes del personal/dietas	Nacionales	Número	1 000	6	6	6	18	18 000
	Subregionales	Número	2 000	3	3	3	9	18 000
	Internacionales	Número	5 000	1	1	1	3	15 000
Total								262 000

X. CRITERIOS PARA EVALUAR LOS RESULTADOS Y REPERCUSIONES DE LA INICIATIVA

Ejecución de los proyectos

Indicadores de procesos

- Número de visitas sobre el terreno;
- número de reuniones con el personal directivo de los proyectos, los órganos gubernamentales locales y otros organismos de ejecución;
- cumplimiento de los convenios de préstamo y los procedimientos de adquisición;
- calidad de las cuentas;
- disponibilidad de fondos de contrapartida;
- tasa de desembolso;
- preparación puntual de los planes de trabajo y presupuestos anuales por proyectos;
- preparación puntual de informes de seguimiento, y
- preparación puntual de informes de auditoría.

Indicador de resultados

- Valoración y calificación de la cartera de proyectos de acuerdo con los informes sobre la situación de cada uno de ellos.

Gestión de los conocimientos

Indicadores de procesos

- Participación en grupos temáticos y círculos profesionales pertinentes;
- intercambio periódico de conocimientos con las partes interesadas dentro de los países, en particular los proyectos del FIDA (número de contactos orales o por escrito), y
- reuniones de información con el personal de las misiones visitadoras (número de reuniones).

Indicadores de resultados

- Mejora de la base de conocimientos de la sede del FIDA sobre los países y la región;
- aumento de la capacidad de los GOP de supervisar y participar en el diálogo sobre políticas a nivel nacional;
- mejor intercambio de enseñanzas con los proyectos y entre ellos, y
- repetición y ampliación de los planteamientos innovadores del FIDA con respecto a la reducción de la pobreza rural que hayan dado buenos resultados.

Formación de asociaciones

Indicadores de procesos

- Número de reuniones con órganos gubernamentales sobre cuestiones relacionadas con las operaciones del FIDA;
- número de reuniones con las ONG, y
- número de reuniones con los donantes.

Indicadores de resultados

- Mayor cooperación con los donantes en los programas de reducción de la pobreza rural;
- mayores posibilidades de cofinanciación, y
- mayor coordinación con la sociedad civil.

Diálogo sobre políticas y actividades de promoción

Indicadores de procesos

- Número de foros sobre políticas en los que haya participado el oficial regional;
- número de exposiciones orales y escritas en los foros sobre políticas, y
- número de asociaciones y vínculos establecidos en el plano normativo.

Indicadores de resultados

- El Gobierno reconoce al FIDA como promotor de la reducción de la pobreza rural;
- se perciben progresos en la reducción de la pobreza;
- se tiene constancia de que el Gobierno presta atención a las políticas en favor de los pobres, y
- se introducen modificaciones en las políticas que permiten abordar cuestiones y cambios relacionados con la pobreza rural.

**INICIATIVA DEL PROGRAMA PILOTO
SINOPSIS: SENEGAL**

I. DESCRIPCIÓN SUCINTA

83. La iniciativa propuesta consistirá en establecer en el Senegal un puesto de administrador regional del apoyo sobre el terreno durante un período de tres años. Éste se ocupará también de Gambia y dará respaldo a las iniciativas regionales emprendidas desde Dakar. El administrador regional estará ubicado en la Oficina del PNUD o en la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) en Dakar¹ ayudará al FIDA en el diálogo sobre políticas y la planificación, la gestión de los conocimientos y el enlace con iniciativas regionales.

II. FINALIDAD Y JUSTIFICACIÓN

84. La finalidad de la iniciativa es mejorar la calidad y la eficacia de las actividades para reducir la pobreza rural, tanto en los dos países como a nivel regional. Para ellos será preciso que los intereses de la población rural pobre estén mejor representados y se tengan más en cuenta gracias a una preparación mejor orientada y coordinada de las políticas de desarrollo, a un cambio institucional y a una mejor ejecución de los proyectos. Se procurará reforzar el papel de la sociedad civil a fin de que represente los intereses de la población rural pobre, para lo cual se movilizará el apoyo del FIDA en forma de préstamos y donaciones para proyectos. Se mejorará la calidad de las aportaciones del Fondo a esas iniciativas mediante un mayor acopio de conocimientos sobre cuestiones y opciones fundamentales obtenidos de proyectos y programas apoyados por el FIDA y de otras intervenciones en curso en ámbitos de interés estratégico para el FIDA. Estos conocimientos serán fruto de un mejor seguimiento y evaluación de los programas, actividad que a su vez se revisará periódicamente.

III. OBJETIVOS DETALLADOS

85. La iniciativa propuesta tiene los objetivos siguientes:

- reforzar el seguimiento de las actividades de los proyectos financiados con préstamos del FIDA en el Senegal y Gambia;
- lograr un mejor seguimiento de la evolución de las dos iniciativas regionales con base en Dakar: el Centro de Políticas y el Programa FIDAFRIQUE;
- aumentar la colaboración y la sinergia con los colaboradores internacionales del FIDA, en particular con otros organismos de las Naciones Unidas y asociados bilaterales fundamentales, muchos de los cuales tienen oficinas regionales en Dakar, y
- fomentar la capacidad del FIDA para entablar un diálogo sobre políticas de desarrollo rural y reducción de la pobreza.

IV. ANTECEDENTES DE LOS PAÍSES

86. La iniciativa estará encabezada por un administrador regional del apoyo sobre el terreno que tendrá su base en Dakar y trabajará también en Gambia. Con seis proyectos en curso, la cartera del FIDA en el Senegal es la segunda en orden de importancia en la región de África (después de Ghana) y ocupa el segundo lugar en cuanto a asignación de recursos totales a lo largo del tiempo (también, después de Ghana). En la recién terminada evaluación de la cartera de proyectos en el país se señalaron diversos aspectos en los que podía lograrse una mayor sinergia entre los proyectos a fin de

¹ Se tomará en breve una decisión al respecto, una vez terminada la misión de consultores a principios de diciembre de 2003.

llegar a constituir un marco programático general en vez de mantener una serie de proyectos independientes y algo aislados. Esta idea, aunque ofrece muchas posibilidades, requerirá bastantes recursos administrativos y el apoyo de un experto a nivel local será de gran ayuda para el GOP para el Senegal ubicado en Roma.

87. Además, el Senegal tiene una sociedad civil extremadamente activa, y en particular muchas y dinámicas organizaciones de agricultores. Con el apoyo inicial del Fondo Fiduciario del Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido, el FIDA ha ayudado a federaciones de agricultores de la Cuenca del Maní a adaptarse a las reformas de la comercialización del maní, tarea que habrá de proseguir. Además, sobre la base de la experiencia adquirida en sus proyectos sobre el terreno, el FIDA ha entablado un diálogo sobre las políticas de descentralización, financiación rural y fomento de microempresas rurales.

88. En Gambia, el FIDA es el principal donante para el sector rural con dos proyectos en curso (uno de los cuales directamente supervisado por el Fondo) y un nuevo proyecto en preparación. Como Gambia está geográficamente enclavada en el Senegal, el administrador regional del apoyo sobre el terreno no tendrá ninguna dificultad para mantener el enlace con funcionarios del Gobierno y personal de los proyectos en dicho país y fomentar la colaboración y la sinergia entre programas de ambos países. También existen posibilidades de participación en foros sobre políticas sobre la preparación del DELP, las finanzas rurales, los servicios agrícolas (en particular la extensión y el suministro de insumos) y la tenencia de tierras. Se ha preparado un DELP provisional y el FIDA podrá contribuir a la preparación y supervisión de la versión definitiva, procurando que la agricultura y el desarrollo rural reciban mayor atención que en el documento provisional.

89. Además de ayudar al economista regional de la PA a seguir de cerca los progresos de las dos iniciativas regionales con base en Dakar: el Centro de Políticas y el Programa FIDAFRIQUE, el administrador regional debería poder mantener contactos con una gran diversidad de otras organizaciones que tienen oficinas regionales en Dakar (el PNUD, la UNOPS, el Banco Central de África Occidental, la Conferencia de África Occidental sobre Investigación y Desarrollo Agrícolas/Consejo de Investigación y Desarrollo Agrícolas de África Occidental y Central, y el Consejo de Ministros de Agricultura Africanos de África Occidental y Central.

V. ALCANCE DE LA LABOR

90. El administrador regional del apoyo sobre el terreno ayudará al GOP para el Senegal a conseguir mayores sinergias entre proyectos del FIDA en determinados ámbitos de actividad como la microfinanciación, el fomento de microempresas, el seguimiento y la evaluación y la elaboración de estrategias de comunicación sobre los logros de los proyectos y sobre la pobreza rural en general. Representará al FIDA en todas las reuniones de coordinación de donantes múltiples como las relacionadas con los DELP, el UNDAF/Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CLD) y el Grupo de trabajo sobre la seguridad alimentaria a nivel nacional.

91. En Gambia, el administrador regional participará en todas las misiones de supervisión del Proyecto de Financiación Rural e Iniciativas Comunitarias, supervisado directamente por el FIDA, y también en las reuniones de coordinación de donantes, el seguimiento del UNDAF/CLD, las reuniones principales de donantes múltiples sobre los DELP y otros foros sobre políticas, según proceda.

92. En ambos países, el administrador regional asistirá a reuniones de comités directivos de los proyectos y participará en la preparación de los planes de trabajo y presupuestos anuales y en misiones de supervisión.

VI. MANDATO Y APTITUDES NECESARIAS

93. Está previsto que el administrador regional del apoyo sobre el terreno realice las tareas siguientes:

- representar al FIDA en actividades fundamentales de planificación nacional y coordinación de donantes relacionadas con la estrategia nacional de desarrollo rural, el diálogo sobre políticas y la programación de las inversiones en el Senegal y Gambia;
- facilitar el intercambio de información entre programas de desarrollo en lo que respecta a cuestiones técnicas o temáticas básicas y la experiencia adquirida en cuestiones de gran interés para el Fondo;
- representar al FIDA en actividades fundamentales de planificación de programas nacionales del sistema de las Naciones Unidas;
- mantener la coordinación con las actividades de la sociedad civil y prestarle apoyo para que represente los intereses de la población rural pobre en los dos países, y también para tratar cuestiones normativas concretas;
- estimular la sinergia entre diversas actividades financiadas con préstamos y donaciones del FIDA, en particular iniciativas regionales como el Centro de Políticas con sede en Dakar y el Programa FIDAFRIQUE, y
- supervisar la aplicación de disposiciones relativas a sistemas de información y evaluación de los proyectos.

94. El administrador regional deberá tener experiencia en la gestión del desarrollo rural en la región, un título superior en una disciplina pertinente y experiencia de colaboración satisfactoria con gobiernos y donantes en foros de coordinación y debate sobre políticas. También deberá dominar el francés y el inglés.

VII. TIPO DE CONTRATO

95. El administrador regional del apoyo sobre el terreno será contratado con arreglo a los procedimientos nacionales. El Director de la PA se encargará de la supervisión general y procurará que el plan de trabajo anual del administrador regional mantenga un equilibrio entre las actividades nacionales y las regionales. Tras asistir a una primera reunión intensiva de información en la sede del FIDA en Roma, el administrador regional trabajará en estrecha colaboración con los GOP para el Senegal y Gambia en lo que respecta a las cuestiones nacionales y con el economista regional de la PA en lo referente a las regionales.

96. El administrador regional preparará informes semestrales para someterlos a la aprobación del FIDA. En dichos informes describirá las principales actividades llevadas a cabo durante el período correspondiente, incluidos los progresos realizados en el logro de resultados y repercusiones (más abajo se dan indicadores concretos).

VIII. DISPOSICIONES INSTITUCIONALES

97. La oficina regional de la UNOPS o la oficina del PNUD en Dakar prestarán apoyo en todo lo relativo a locales de oficinas y comunicaciones.

IX. PRESUPUESTO DETALLADO

98. El costo estimado de la iniciativa durante un período de tres años asciende aproximadamente a USD 225 000², que se desglosan como sigue:

Costos estimados: administrador regional del apoyo sobre el terreno en Senegal y Gambia (en USD)				
Partida	Año 1	Año 2	Año 3	Total
Sueldo y prestaciones	45 000	45 000	45 000	135 000
Gastos de apoyo del PNUD o la UNOPS	12 000	12 000	12 000	36 000
Viajes y dietas	15 000	15 000	15 000	45 000
Comunicaciones	3 000	3 000	3 000	9 000
Total	75 000	75 000	75 000	225 000

X. CRITERIOS PARA EVALUAR LOS RESULTADOS Y REPERCUSIONES DE LA INICIATIVA

99. Se utilizarán los siguientes parámetros para evaluar el rendimiento general del administrador regional:

- mejora de los resultados de los proyectos en curso en ambos países, así como de las sinergias entre proyectos en lo que respecta a cuestiones y problemas comunes;
- sinergias eficaces y una división del trabajo bien definida entre el administrador regional del apoyo sobre el terreno, los GOP, el economista regional de la PA y las instituciones cooperantes;
- mayores posibilidades de aprovechar las oportunidades y satisfacer las necesidades de las estrategias y programas nacionales y sectoriales de reducción de la pobreza rural (incluidos los DELP y asuntos concretos como la descentralización, las finanzas rurales y la prestación de servicios agrícolas);
- mejor funcionamiento de las dos iniciativas regionales: el Centro de Políticas y el Programa FIDAFRIQUE;
- mayor presencia perceptible del FIDA en ambos países y a nivel regional, y
- intensificación de la coordinación con grupos de la sociedad civil y apoyo visible del FIDA a las organizaciones de agricultores que defienden los intereses de la población rural pobre.

100. A continuación figuran indicadores concretos referentes al diálogo sobre políticas, la formación de asociaciones, la gestión de los conocimientos y la ejecución de proyectos:

² El presupuesto desglosado podrá revisarse en diciembre de 2003, a tenor de las conclusiones de la misión de consultores actualmente en curso.

Diálogo sobre políticas

- Por lo menos dos foros de debate sobre políticas cuentan con la participación y contribución del administrador regional;
- el administrador regional contribuye a establecer por lo menos tres asociaciones y enlaces en el plano normativo;
- se presta mayor atención a los problemas de la pobreza rural en los DELP para ambos países, y
- se hace mayor hincapié en los programas de lucha contra la pobreza rural en ambos países tal como se refleja en las consignaciones presupuestarias de los gobiernos.

Formación de asociaciones

- Constancia de por lo menos cinco reuniones con los gobiernos, la sociedad civil y los donantes (según los documentos disponibles) en que se hayan tenido efectivamente en cuenta las preocupaciones del FIDA y los problemas de la pobreza rural, y
- mayor cooperación y coordinación con la sociedad civil y los donantes en los programas de reducción de la pobreza rural.

Gestión de los conocimientos

- Prestación periódica de informes sustantivos a la sede del FIDA (dos informes al año), y
- participación en un mínimo de dos grupos temáticos a nivel nacional que se ocupan de cuestiones de gran prioridad para el FIDA.

Ejecución de los proyectos

- Participación del administrador regional en por lo menos tres misiones de supervisión de proyectos al año.

101. Cabe señalar que la cuantificación y la formulación exacta de esos indicadores tienen carácter preliminar; el FIDA y todas las partes interesadas en los países los revisarán y establecerán definitivamente durante la planificación anual de las actividades del administrador regional del apoyo sobre el terreno.

**INICIATIVA DEL PROGRAMA PILOTO
SINOPSIS: SUDÁN**

I. DESCRIPCIÓN SUCINTA

102. La iniciativa propuesta para fomentar la presencia del FIDA en el Sudán complementará las disposiciones que se están aplicando para facilitar una gestión de los proyectos orientada al logro de resultados. Al establecer un puesto de asesor especial, el Fondo estará en condiciones de potenciar su capacidad de mantener un diálogo sobre las políticas apropiadas a nivel nacional, reforzando así la dirección de las reformas políticas que constituyen cada vez más parte integral de la formulación y ejecución de los proyectos. El establecimiento de vínculos claros entre los aspectos normativos y operacionales de las inversiones rurales debería contribuir a un crecimiento económico más equitativo en el Sudán.

II. FINALIDAD Y JUSTIFICACIÓN

103. La expansión de la cartera de proyectos del FIDA en el Sudán va a tener lugar en un contexto de rápidas transformaciones políticas, económicas y sociales. Está previsto que las negociaciones de paz, los programas de estabilización macroeconómica, las políticas de descentralización y la aparición de nuevas formas de gestión de los asuntos públicos influyan en los futuros proyectos de inversión. Con la firma de los acuerdos de paz, se espera una gran afluencia de donantes y, por lo tanto, el Fondo tendrá que consolidar su presencia y aprovechar sus asociaciones si desea seguir abordando las causas estructurales, institucionales y políticas de la pobreza rural en el país. En el COSOP del Sudán se indican cuatro sectores fundamentales en los que se llevarán a cabo proyectos de inversión: los ingresos fiscales de las administraciones locales en el contexto de la descentralización en curso, la tenencia de la tierra, el crédito rural y la comercialización.

104. La supervisión directa del Proyecto de Desarrollo Rural del Norte de Kordofán, el nombramiento de un asesor para la gestión del Programa de Desarrollo Rural en Kordofán del Sur, y la utilización de instituciones cooperantes han resultado insuficientes para que el FIDA pudiera: i) apoyar la dirección de reformas estratégicas en el período comprendido entre la evaluación *ex ante* y la efectividad de los proyectos y durante su ejecución; ii) ayudar a programar la financiación de contraparte; iii) mejorar una gestión orientada al logro de un determinado impacto, e iv) intervenir con anticipación en la coordinación de los donantes y la formación de asociaciones.

105. La iniciativa propuesta para fomentar la presencia del FIDA sobre el terreno tiene por objeto abordar estas cuestiones, basándose en los mecanismos actuales de apoyo a la cartera de proyectos facilitados por la Unidad Central de Coordinación (UCC) de los Proyectos del FIDA en el Ministerio de Agricultura y Bosques.

III. OBJETIVOS DETALLADOS

106. Se espera que la iniciativa propuesta permita:

- aumentar la capacidad de las juntas ejecutivas de los proyectos, el Ministerio de Finanzas y Economía Nacional y el FIDA para dirigir las reformas negociadas con múltiples partes interesadas durante la fase de diseño de los proyectos, y colaborar en la adopción de decisiones para lograr la repercusión deseada de los proyectos, y
- conseguir una mayor capitalización de la experiencia del FIDA en futuros proyectos.

IV. ASISTENCIA ANTERIOR DEL FIDA AL SUDÁN

107. El Sudán representa la tercera cartera de inversiones del FIDA en orden de importancia en la región del Cercano Oriente y África del Norte (COAN), lo que refleja claramente la gravedad de la pobreza rural en el país. Con 19 millones de pobres rurales, el Sudán contiene aproximadamente una tercera parte de todas las personas que viven con menos de un USD 1 al día en la región. Por este motivo se trata de un país prioritario, donde las intervenciones tiene una influencia decisiva en el logro de la reducción de la pobreza prevista en los objetivos de desarrollo del Milenio. Como se pronosticaba en el COSOP preparado en 2002, la cartera de proyectos del FIDA en el Sudán aumentará a USD 88 millones en 2004-2006, con cinco proyectos para 3 millones de beneficiarios.

V. ALCANCE DE LA LABOR

108. La iniciativa propuesta consistirá en la presencia sobre el terreno de un asesor especial que asumirá tres tareas fundamentales: apoyar la aplicación de decisiones fundamentales negociadas durante la fase de diseño de los proyectos y ofrecer un marco de ejecución para los proyectos de inversión; fomentar la capacidad de análisis de políticas y de gestión financiera, y organizar programas anuales de seminarios sobre características importantes del desarrollo rural.

109. **Apoyo a la aplicación de decisiones fundamentales.** El logro de los objetivos de desarrollo de los actuales y futuros proyectos de inversión dependerá de cuatro reformas fundamentales: i) disposiciones para establecer una tenencia equitativa y segura de la tierra; ii) delegación de funciones, atribuciones y recursos en grupos comunitarios; iii) comercialización de productos agropecuarios, y iv) establecimiento de mecanismos apropiados para generar ingresos fiscales. El asesor especial facilitará el diálogo entre las partes interesadas con el fin de promover esas reformas estratégicas.

110. **Fomento de la capacidad de análisis de políticas y de gestión financiera.** El asesor especial prestará apoyo a las juntas ejecutivas de los proyectos en el desempeño de sus funciones de formulación de políticas y coordinación. Los miembros de esas juntas recibirán formación en análisis, planificación y supervisión de políticas. Además, el asesor especial ayudará al Gobierno a conseguir que los fondos de contraparte y el servicio de los préstamos se paguen a su debido tiempo.

111. El asesor especial organizará **programas anuales de seminarios** para divulgar las enseñanzas de la experiencia anterior, estimular los debates y la reflexión sobre las nuevas cuestiones que se planteen para la reducción de la pobreza rural, y crear un foro para establecer futuras asociaciones con organismos donantes y ONG. Las deliberaciones de los seminarios se documentarán y publicarán en los boletines de las Naciones Unidas y los medios de comunicación nacionales e internacionales.

VI. MANDATO Y APTITUDES NECESARIAS

112. Bajo la supervisión del GOP para el Sudán, el asesor especial se encargará de:

- asesorar al FIDA y a los organismos de contraparte acerca de las opciones de reforma estratégica más adecuadas para la reducción de la pobreza rural, especialmente en las zonas de secano;
- evaluar la introducción de reformas en la ordenación de las tierras y los recursos hídricos, la comercialización y la vinculación que debe existir entre la prestación de servicios y su pago por los usuarios en actuales y futuros proyectos;
- facilitar el diálogo entre las partes interesadas acerca de los procedimientos y resultados de las reformas efectuadas en lo que respecta a la equidad social y la igualdad entre los géneros, la eficacia económica y la sostenibilidad institucional;

- sensibilizar a posibles asociados (organismos donantes, ONG y organizaciones de la sociedad civil, instituciones de investigación, empresas públicas o privadas y medios de comunicación) con respecto a la presencia del FIDA sobre el terreno, los COSOP y las operaciones en curso;
- organizar seminarios sobre asuntos técnicos y políticos de interés para la reducción de la pobreza rural en el Sudán y procurar que se documenten y se difundan las experiencias de proyectos actuales y anteriores financiados por el Fondo;
- seguir de cerca las tendencias de la asistencia externa para el desarrollo, las cifras relativas al desarrollo económico y la pobreza, la política de descentralización y la legislación relacionada con la tierra y los recursos hídricos;
- contratar y supervisar a consultores con contratos breves con el fin de fomentar la capacidad de gestión de los proyectos para el logro de un determinado impacto, y
- preparar los programas de trabajo y presupuestos anuales relativos a la presencia del FIDA sobre el terreno y someterlos a la aprobación del Fondo.

113. El titular deberá poseer un título de posgrado en economía política, economía agrícola, desarrollo institucional u otras disciplinas afines. Deberá tener capacidad de liderazgo, negociación y presentación de datos y experiencia probada en actividades tales como la formulación de políticas, el análisis institucional, el análisis de la pobreza y las cuestiones de género, y la gestión del cambio, así como un conocimiento profundo de las transformaciones económicas, sociales y políticas que tienen lugar en el Sudán. Es esencial que hable y escriba correctamente el árabe y el inglés. El asesor especial deberá ser nacional del Sudán y residente en el país.

VII. TIPO DE CONTRATO

114. El asesor especial será contratado mediante concurso con arreglo a las condiciones nacionales, tendrá un contrato con el FIDA y presentará informes al GOP para el Sudán bajo la supervisión y orientación general del Director de la División del COAN. En octubre de cada año presentará al FIDA el programa de trabajo y presupuesto anual relativo a la presencia del Fondo sobre el terreno. Estos programas de trabajo y presupuestos anuales se prepararán en consulta con la Unidad Central de Coordinación y en ellos se indicarán las cuestiones principales que deben abordarse, los objetivos que deben alcanzarse en el diálogo sobre políticas y los progresos que deben realizarse en la institucionalización de una gestión de los proyectos orientada al logro de un determinado impacto.

VIII. DISPOSICIONES INSTITUCIONALES

115. El asesor especial dispondrá de una oficina en la Unidad Central de Coordinación. Dicha Unidad y los proyectos financiados por el FIDA se encargarán de facilitar el transporte sobre el terreno.

IX. PRESUPUESTO DETALLADO

116. Esta nueva presencia sobre el terreno aprovechará las disposiciones vigentes sobre el apoyo a la ejecución de los proyectos del FIDA en el Sudán. El costo adicional de un asesor especial (incluidos unos gastos de funcionamiento mínimos), que será sufragado por el Programa Piloto, ascenderá en total a USD 252 000, desglosados como puede verse a continuación.

Costos adicionales que deberá sufragar el FIDA para establecer un puesto de asesor especial en el Sudán

Costos estimados: Sudán (en USD)													
Partida	Año 1				Año 2				Año 3				Total
	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total	
Gastos de personal													
Asesor especial en cuestiones normativas													
Sueldo	Mes	12	6 200	74 400	Mes	12	6 500	78 000	Mes	12	6 500	78 000	230 400
Gastos de viaje y dietas	Suma global			4 600	Suma global			4 400	Suma global			4 600	13 600
Gastos de funcionamiento													
Renovación de oficinas	Suma global			2 000	Suma global			0	Suma global			0	2 000
Computadoras y accesorios	Suma global			2 000	Suma global			500	Suma global			500	3 000
Telecomunicaciones	Suma global			1 000	Suma global			1 000	Suma global			1 000	3 000
Total				84 000				83 900				84 100	252 000

X. CRITERIOS PARA EVALUAR LOS RESULTADOS Y LA REPERCUSIÓN DE LA INICIATIVA

117. Los beneficios principales de la iniciativa serán los siguientes:

- Intensificación del diálogo sobre las políticas más apropiadas, en particular en lo que respecta a las reformas de la ordenación de tierras y aguas, y un análisis inicial de los resultados conseguidos por esas políticas en lo que respecta a la adopción de decisiones mediante procedimientos participativos y a la equidad social y la igualdad entre los géneros;
- aumento de la formación de asociaciones, en particular con otros donantes que desarrollan actividades de reducción de la pobreza;
- gestión más eficaz de los conocimientos, incluida la aplicación de sistemas de seguimiento del impacto, y
- mejores resultados de la cartera de proyectos.

118. Los principales indicadores para la evaluación de la iniciativa serán los siguientes:

Diálogo sobre políticas

- Número de foros de debate sobre políticas en los que habrá participado y a los que habrá contribuido el asesor especial;
- número de asociaciones y vínculos establecidos o institucionalizados a nivel normativo, y
- mayor hincapié en los programas de lucha contra la pobreza rural, reflejado en las asignaciones presupuestarias del Gobierno.

Formación de asociaciones

- Intensificación de la coordinación con la sociedad civil (número e importancia de las reuniones);
- mayor cooperación y coordinación con los donantes en los programas de reducción de la pobreza rural (número e importancia de las reuniones), y
- más oportunidades de cofinanciación.

Gestión de los conocimientos

- Presentación periódica de informes sustantivos a la sede del FIDA (número y calidad de los informes);
- intercambio periódico de conocimientos con las partes interesadas en el país (número de contactos por escrito y de seminarios celebrados), y
- mejora de la base de conocimientos sobre el Sudán en la sede del FIDA.

Ejecución de los proyectos

- Disponibilidad de fondos de contraparte;
- cumplimiento de los convenios de préstamo, y
- calidad y puntualidad de los informes de auditoría.

**INICIATIVA DEL PROGRAMA PILOTO
SINOPSIS: REPÚBLICA UNIDA DE TANZANÍA Y MALAWI**

I. DESCRIPCIÓN SUCINTA

119. La iniciativa propuesta consiste en movilizar durante un período de tres años un coordinador de programas y políticas que se ocupará tanto de la República Unida de Tanzania como de Malawi. Dicho coordinador trabajará en la oficina de la FAO en Dar-es-Salaam, en estrecha coordinación con el Gobierno, las autoridades de los proyectos y otros asociados que llevan a cabo actividades de desarrollo en ambos países.

II. FINALIDAD Y JUSTIFICACIÓN

120. La iniciativa propuesta tiene como finalidad aumentar la participación del FIDA en actividades encaminadas a reducir la pobreza rural y reforzar la contribución de la organización a dichas actividades señalando los problemas que deben afrontar los pobres de las zonas rurales y proponiendo remedios basados en la experiencia. Además de “integrar” las perspectivas y la experiencia del Fondo, mediante esa iniciativa se intentará reforzar las actividades de la sociedad civil en representación de los intereses de la población rural pobre, incluida la movilización y coordinación del apoyo del FIDA por medio de préstamos y donaciones para proyectos. Se mejorará la calidad de las aportaciones del Fondo a esas actividades mediante un mayor acopio de conocimientos sobre cuestiones y opciones fundamentales obtenidos de proyectos y programas apoyados por el FIDA y de otras intervenciones en curso en ámbitos de interés estratégico para la organización, todo ello, en el marco de consultas periódicas entre quienes colaboran con el FIDA en las operaciones a nivel nacional. Estos conocimientos serán fruto de un mejor seguimiento y evaluación de los programas, actividad que a su vez se revisará periódicamente.

III. OBJETIVOS DETALLADOS

121. Se espera que esta iniciativa permita mejorar la estructura y la orientación de las actividades nacionales de desarrollo rural, aprovechar los recursos del FIDA de manera más productiva y reforzar la capacidad de los países para armonizar las diversas cuestiones e intereses del desarrollo rural. Más concretamente, en la República Unida de Tanzania, esa iniciativa permitirá observar sobre el terreno diversas modalidades de participación en procedimientos de apoyo presupuestario y enfoques sectoriales del desarrollo que pueden llegar a ser elementos importantes de la labor del FIDA en la región del África durante los tres próximos años. Entre los resultados previstos figuran los siguientes:

- mayores posibilidades de aprovechar las oportunidades y satisfacer las necesidades de las estrategias y programas nacionales y sectoriales de reducción de la pobreza rural (entre ellos el Programa de Inversión en el Sector Agrícola en Malawi y el Programa de Desarrollo del Sector Agrícola y el Programa de Desarrollo Rural en la República Unida de Tanzania);
- convergencia visible del programa del FIDA con los mecanismos y objetivos nacionales; exploración de la posibilidad de introducir la financiación del Fondo en los mecanismos de financiación sectoriales (junto con una mejor elección de objetivos nacionales y una más atenta supervisión);
- progresos significativos en la reducción de los obstáculos normativos e institucionales existentes en ámbitos de importancia estratégica para el FIDA, como el acceso a los recursos naturales, la financiación y los mercados, etc;

- mejor supervisión de las cuestiones que plantean y los logros que propician las actividades de reducción de la pobreza rural en el marco de operaciones apoyadas por el FIDA;
- intercambios técnicos periódicos y documentados entre programas de desarrollo, incluidas las intervenciones que reciben apoyo del FIDA, y
- mayor coordinación con los grupos de la sociedad civil, y apoyo visible del Fondo a los foros nacionales de ONG que representan los intereses de la población rural pobre.

IV. ANTECEDENTES DE LOS PAÍSES

122. La cartera de proyectos para la República Unida de Tanzania es una de mayores del FIDA en la subregión del África oriental y meridional. De manera paralela e interrelacionada se ha manifestado, por una parte, un cambio en la orientación del FIDA que, en vez de acometer un desarrollo integrado por zonas, prefiere optar por programas subsectoriales nacionales, y por otra, el deseo del Gobierno y otros donantes importantes de que toda la asistencia a la agricultura se prepare y proporcione dentro de los marcos de planificación y programación nacionales. El Fondo tiene una cartera de proyectos amplia y diversificada en la República Unida de Tanzania y hasta la fecha ha contribuido a financiar 11 proyectos, incluido un programa de salud costado por el Fondo Belga de Supervivencia. Todas estas intervenciones se han concebido con un enfoque participativo, ya que los beneficiarios sienten como propias, dirigen y gestionan las actividades; y también han sido capaces de influir en el Gobierno para que establezca un marco estratégico favorable a los pobres para impulsar el desarrollo agrícola y rural. Alentado por esta experiencia, el Gobierno invitó al FIDA a que interviniera de manera destacada en la formulación de un programa de cambio a largo plazo (por ejemplo, mediante el Programa de Desarrollo del Sector Agrícola). Al mismo tiempo, tres actividades subsectoriales en curso del Fondo en los ámbitos de la financiación rural, la comercialización y el riego han permitido detectar los obstáculos jurídicos, reglamentarios e institucionales que deben superarse a nivel nacional. Además, el Gobierno ha hecho suyo recientemente el nuevo COSOP del FIDA para el país, que apoya diversos programas nacionales centrados en las políticas, los reglamentos, los sistemas de gestión y los medios para fomentar la capacidad de acción de la población pobre que han dado resultados satisfactorios en el plano experimental y a escala regional. Por consiguiente, para que éstas iniciativas tengan éxito es preciso promover la capacidad de dialogar sobre cómo dar respuesta a las nuevas demandas de los programas en coordinación con todos los donantes. Al deseo del Gobierno de tener una mayor presencia del FIDA en el país se suma el gran interés de los donantes por sentar las bases de una coordinación y una cooperación más estrechas entre las iniciativas de asistencia al desarrollo rural en el contexto de los objetivos de desarrollo del Milenio.

123. La situación en Malawi es bastante distinta, ya que la cartera de proyectos del FIDA es relativamente pequeña y actualmente sólo hay dos intervenciones en curso (lo que se debe en parte a las limitaciones institucionales y normativas que han afectado a todas las actividades de los donantes). El Fondo tiene un papel insignificante en el diálogo sobre políticas y cuestiones institucionales y las perspectivas inmediatas no son alentadoras en lo que respecta a la mejora del marco institucional y normativo. Sin embargo, es esencial que en futuros debates sobre el marco general del desarrollo rural intervengan todos los principales donantes externos, incluido el FIDA, como paso previo a un replanteamiento más coordinado y sustancial de las actividades en un país que se caracteriza por padecer la peor pobreza rural de la región.

V. ALCANCE DE LA LABOR

124. En la República Unida de Tanzania, el coordinador de programas y políticas participará regularmente en la labor de los comités mixtos integrados por representantes del Gobierno y de los donantes para la realización del Programa de Desarrollo del Sector Agrícola y del Programa de Desarrollo Rural y coordinará en general el apoyo del FIDA a los subprogramas de éstos, como se especifica en el COSOP. Además, representará al Fondo en las consultas entre el Gobierno y los

donantes acerca de la integración de la asistencia al desarrollo rural en los mecanismos generales de apoyo presupuestario, con especial atención a la planificación y la supervisión. Esta labor se llevará a cabo en estrecha coordinación con el GOP para la República Unida de Tanzania, que colaborará con el coordinador en la preparación de aportaciones fundamentales. El coordinador participará en las reuniones de un Grupo de trabajo interinstitucional de las Naciones Unidas y se encargará de que el FIDA haga su aportación al UNDAF. El coordinador mantendrá contactos con los principales grupos o foros de la sociedad civil que se ocupan de la pobreza rural y procurará que sus opiniones estén directamente representadas en los centros de formulación de políticas y programas. Además, organizará reuniones periódicas de los directores de actividades que reciben apoyo del FIDA con el fin de decidir cuáles son las cuestiones determinantes para el logro de los objetivos previstos que deben abordarse en los diálogos sobre asuntos normativos e institucionales de alto nivel, y coordinará su participación en intercambios sectoriales de las enseñanzas extraídas durante la ejecución de proyectos o programas. Asimismo, el coordinador mantendrá contactos con los directores de los programas a fin de apoyar los mecanismos de seguimiento.

125. En Malawi, el coordinador de programas y políticas participará en reuniones entre el Gobierno y los donantes sobre el Programa de Inversión en el Sector Agrícola y en los comités de coordinación de las Naciones Unidas. En el contexto del lanzamiento de un nuevo tipo de programa del FIDA y con un nuevo colaborador en la ejecución, el coordinador prestará especial atención a las cuestiones institucionales y normativas que entraña la puesta en marcha del programa y coordinará con el GOP para Malawi la manera de abordar esas cuestiones a nivel gubernamental. En vista de la necesidad de que el Fondo formule un nuevo enfoque de su intervención en Malawi, el coordinador apoyará la preparación del COSOP procurando que el FIDA tenga acceso a todos los estudios sectoriales y subsectoriales pertinentes e informando acerca de las iniciativas de los donantes y las oportunidades de colaboración. Se prevé que el coordinador contribuirá de manera decisiva a inscribir el nuevo programa del FIDA en un marco programático nacional en estrecha colaboración con los donantes, cuando se plantee la oportunidad.

VI. MANDATO Y APTITUDES NECESARIAS

126. El coordinador de programas y políticas se encargará de:

- representar al FIDA en importantes actividades de planificación nacional y coordinación de donantes relacionadas con la estrategia nacional de desarrollo rural y la programación de inversiones;
- representar al Fondo en actividades importantes de planificación de programas nacionales del sistema de las Naciones Unidas;
- mantener la coordinación con las actividades de la sociedad civil y prestarle apoyo para que represente los intereses de la población rural pobre;
- estimular la sinergia entre diversas actividades financiadas con préstamos y donaciones del FIDA, en particular en lo que respecta a las cuestiones normativas e institucionales fundamentales que debe abordar el Fondo en su diálogo con el Gobierno;
- facilitar la circulación de información entre los programas de desarrollo acerca de las cuestiones fundamentales y las enseñanzas de la experiencia en los ámbitos de mayor importancia estratégica para el FIDA, y
- supervisar la aplicación de disposiciones relativas a sistemas de información y evaluación de los proyectos.

127. El coordinador de programas y políticas deberá tener por lo menos 10 años de experiencia en la gestión del desarrollo rural en la región, un título superior en una disciplina pertinente y una experiencia de colaboración satisfactoria con gobiernos y donantes en foros de coordinación y debate sobre políticas.

VII. TIPO DE CONTRATO

128. El coordinador de programas y políticas será contratado siguiendo los procedimientos nacionales habituales. Tras asistir a una primera sesión intensiva de información en Roma, el coordinador trabajará bajo la supervisión de los GOP para la República Unida de Tanzania y Malawi, en coordinación con el jefe de la oficina de la FAO en Dar-es-Salaam, donde estará ubicado. El coordinador realizará sus actividades de acuerdo con un plan de trabajo anual y unos calendarios mensuales acordados con los GOP. Su labor se revisará cada trimestre. Se ha preparado ya una lista con varios candidatos preseleccionados para el puesto y se prevé que la contratación quedará ultimada a finales de 2003 de manera que el coordinador pueda empezar a trabajar a principios de 2004.

VIII. DISPOSICIONES INSTITUCIONALES

129. El coordinador de programas y políticas estará ubicado en Dar-es-Salaam, desde donde hará visitas periódicas a Malawi. La oficina de la FAO en Dar-es-Salaam facilitará locales de oficinas y servicios de comunicaciones, que se cobrarán al FIDA.

IX. PRESUPUESTO DETALLADO

130. El costo de la iniciativa propuesta para aumentar la presencia del FIDA sobre el terreno durante un período de tres años se estima en unos USD 270 000, desglosados del modo siguiente:

Costos estimados: coordinador de programas y políticas en la República Unida de Tanzania y Malawi (en USD)				
Partida	Año 1	Año 2	Año 3	Total
Sueldos y prestaciones	42 000	43 050	44 126	129 176
Gastos de apoyo del PNUD y la FAO	12 000	12 300	12 608	36 908
Transporte (República Unida de Tanzania)	5 000	5 125	5 253	15 378
Transporte (Malawi)	10 000	10 250	10 506	30 756
Transporte (FIDA)	6 000	6 150	6 304	18 454
Comunicaciones	3 000	3 075	3 152	9 227
Participación en misiones	10 000	10 000	10 000	30 000
Total	88 000	89 950	91 949	269 899

X. CRITERIOS PARA EVALUAR LOS RESULTADOS Y REPERCUSIONES DE LA INICIATIVA

131. De la lista siguiente se seleccionará una serie definitiva de indicadores para cada iniciativa, con las adaptaciones necesarias. Si se considera apropiado, para estos indicadores se tendrán en cuenta otros criterios.

Diálogo sobre políticas

Indicadores de procesos

- Número de foros de debate sobre políticas en los que participó y a los que contribuyó el coordinador, y
- número de asociaciones y vínculos establecidos o institucionalizados a nivel normativo.

Indicadores de resultados

- Mayor conocimiento general del FIDA a nivel nacional y regional;
- progresos tangibles en la reducción de los obstáculos normativos e institucionales que dificultan la reducción de la pobreza rural;
- mayor atención a las cuestiones relativas a la pobreza rural en los documentos; sobre políticas nacionales y regionales (por ejemplo, acceso a los mercados, liberalización financiera y otros documentos normativos);
- mayor hincapié en los programas de lucha contra la pobreza rural, reflejado en las asignaciones presupuestarias del Gobierno para el sector agrícola, y
- mayor orientación de las instituciones hacia la reducción de la pobreza rural.

Formación de asociaciones

Indicadores de procesos

- Número de reuniones con instituciones nacionales o gubernamentales para examinar cuestiones relacionadas con el programa del FIDA;
- número de reuniones celebradas con ONG, organizaciones comunitarias y organizaciones de la sociedad civil;
- número de reuniones con donantes, e
- importancia de los resultados de las reuniones (según los documentos disponibles) para los intereses del FIDA y la lucha contra la pobreza rural.

Indicadores de resultados

- Mayor convergencia de los programas del FIDA con los mecanismos y objetivos nacionales de reducción de la pobreza rural;
- mayor coordinación con la sociedad civil;
- mayor cooperación y coordinación con los donantes en los programas de reducción de la pobreza rural, y
- más oportunidades de cofinanciación.

Gestión de los conocimientos

Indicadores de procesos

- Presentación periódica de informes sustantivos a la sede del FIDA (número de informes);
- participación en grupos temáticos y círculos especializados pertinentes a nivel nacional (número de grupos y círculos especializados);
- intercambio periódico de conocimientos con las partes interesadas en los países, en particular con los proyectos del FIDA (número de contactos orales o por escrito), y
- sesiones de información de misiones visitadoras (número de sesiones).

Indicadores de resultados

- Mejora de la base de conocimientos sobre los países y la región en la sede del FIDA;
- mayor capacidad de los GOP para supervisar y participar en el diálogo sobre políticas a nivel nacional;
- mayor intercambio de experiencias con los proyectos y de un proyecto a otro, y
- utilización más frecuente y en mayor escala de planteamientos innovadores y válidos del FIDA para la reducción de la pobreza rural.

Ejecución de los proyectos

Los criterios para evaluar los progresos en este ámbito se armonizarán con los procedimientos de presentación periódica de informes del FIDA (informes sobre la situación de los proyectos) y entre ellos figurarán, por ejemplo, los indicadores siguientes:

- calidad de las cuentas;
- calidad de las auditorías;
- puntualidad de las auditorías;
- disponibilidad de fondos de contraparte;
- desembolso general de recursos de los proyectos;
- cumplimiento de los convenios de préstamo;
- cumplimiento de los procedimientos de adquisición;
- preparación de informes sobre la marcha de los proyectos, y
- preparación de informes de supervisión.

**INICIATIVA DEL PROGRAMA PILOTO
SINOPSIS: YEMEN**

I. DESCRIPCIÓN SUCINTA

132. La iniciativa propuesta para aumentar la presencia del FIDA sobre el terreno en el Yemen complementará las medidas actuales de apoyo a la ejecución a fin de facilitar una gestión de los proyectos orientada al logro de resultados. Al establecer un puesto de asesor especial, el FIDA reforzará su capacidad a nivel nacional para mantener un diálogo sobre las políticas más apropiadas y de este modo afianzará su dirección de las reformas políticas que constituyen cada vez más parte integral de la formulación y ejecución de los proyectos. El establecimiento de vínculos claros entre los aspectos normativos y operacionales de las inversiones rurales debería contribuir a un crecimiento económico más equitativo en el Yemen.

II. FINALIDAD Y JUSTIFICACIÓN

133. La ejecución de los proyectos del FIDA en el Yemen ha encontrado varios obstáculos graves; muchos de esos proyectos han sido calificados de problemáticos. Han surgido dificultades tanto en las unidades de ejecución de proyectos como a nivel normativo e institucional. A continuación se resume la situación de los proyectos en curso del Fondo en el Yemen:

Título del proyecto	Institución cooperante	Años de ejecución	Desembolso (%)	Cumplimiento de los acuerdos	Marcha del proyecto
Proyecto de Desarrollo Rural Participativo de Dhamar	Fondo Árabe para el Desarrollo Económico y Social	0 de 7	0	No se aplica	Todavía no es efectivo
Proyecto de Desarrollo Rural de las Gobernaciones Meridionales	Banco Mundial	6 de 7	57	Aceptable	Normal
Proyecto de Desarrollo Rural de Al-Mahara	UNOPS	3 de 7	17	Tiene que mejorar	Proyecto problemático
Proyecto de Desarrollo de la Zona de Raymah	UNOPS	5 de 7	44	Tiene que mejorar	Proyecto problemático

134. En las evaluaciones y exámenes de los proyectos en el Yemen se han planteado varias cuestiones o problemas; las más importantes tienen que ver con la falta de fondos de contraparte, un control y una supervisión insuficientes, unos procedimientos administrativos excesivamente complicados, negligencia de la buena gestión de los asuntos públicos, e injerencias políticas. Los proyectos también se han visto afectados por la debilidad de las instituciones de apoyo, incluidas las oficinas de los ministerios principales y las sucursales del Banco de Crédito Cooperativo y Agrícola, y por la debilidad o inexistencia de organizaciones de agricultores, que ha dejado a los proyectos desprovistos de mecanismos de contrapeso y salvaguardia, en particular sobre el terreno.

135. Un seguimiento y una información limitados de la ejecución de los proyectos del FIDA, junto con la falta de apoyo a la ejecución por parte de las instituciones cooperantes, han agravado aún más la situación. Si bien los informes de supervisión de las instituciones cooperantes son exhaustivos y sus recomendaciones pertinentes, la falta de un seguimiento regular afecta a toda la cartera de proyectos y es la principal razón de su mal funcionamiento. Además, la falta de interacción entre los proyectos en curso, y de una capacitación coherente y orientada al logro de los objetivos fijados, ha tenido también un efecto negativo en la ejecución de los proyectos.

136. Asimismo, a pesar de la importancia del Yemen en la región del COAN, se han celebrado muy pocos diálogos concluyentes sobre las políticas apropiadas en cuestiones clave como las reformas administrativas, la financiación rural y la participación de los beneficiarios. Eso puede atribuirse en gran parte a que el FIDA ha participado sólo marginalmente en la ejecución de sus proyectos en el país y a que las instituciones cooperantes se han concentrado en los resultados materiales, los desembolsos y el cumplimiento de los convenios de préstamo. Se presta escasa atención a los aspectos cualitativos de la ejecución de los proyectos, a su repercusión en la población rural pobre y en el fomento de la capacidad, o al apoyo a la ejecución y a las instituciones participantes, en especial los ministerios competentes.

137. La mejora propuesta, que consistirá en nombrar un asesor especial con dedicación exclusiva, tiene por objeto solucionar esos problemas.

III. OBJETIVOS DETALLADOS

138. Con esta iniciativa se pretende alcanzar los objetivos siguientes:

- preparar y llevar a cabo un programa activo de diálogos sobre las políticas más apropiadas con la finalidad de influir en las políticas gubernamentales en favor de los pobres y promover su participación activa en el proceso de desarrollo;
- participar en foros bilaterales y multilaterales para lograr una cooperación eficaz, un intercambio de conocimientos y un aprovechamiento efectivo de los escasos recursos disponibles, y
- desarrollar un sistema de gestión de los conocimientos que ayude al FIDA a diseñar futuras operaciones.

IV. ASISTENCIA ANTERIOR DEL FIDA AL YEMEN

139. El Yemen es el país más pobre de la región del COAN y ocupa el lugar 76° entre los 85 países que figuran en el índice de pobreza humana del PNUD. Alrededor del 77% de sus 17 millones de habitantes viven en zonas rurales y se estima que un 34% de ellos (4,5 millones de personas) viven por debajo de la línea de pobreza. Los indicadores sociales del Yemen son también muy bajos en comparación con el resto de la región, con una esperanza de vida de 53 años, una tasa de mortalidad infantil de 76 por cada mil nacidos vivos y un índice general de alfabetización de sólo el 40%. La tasa de matriculación escolar es del 55% y únicamente el 61% de la población tiene acceso al agua potable.

140. En vista de esta situación, el FIDA ha mantenido un programa constante de ayuda financiera al país que consiste por término medio en un proyecto cada 19 meses, tanto antes como después de la unificación de los dos Yémenes. La asistencia del Fondo ha abarcado en total 16 proyectos aprobados, con lo que el Yemen es el principal receptor de ayuda del FIDA en la región del COAN, en lo que respecta tanto al número de préstamos como a su valor en dólares de los Estados Unidos, que asciende a USD 150 millones aproximadamente. Asimismo, el FIDA se ha encargado de movilizar unos USD 221 millones procedentes de otras fuentes, con lo que el valor total de la cartera de proyectos se eleva a USD 500 millones aproximadamente.

V. ALCANCE DE LA LABOR

141. La iniciativa propuesta entraña la contratación de un asesor especial para que lleve a cabo dos tareas básicas: apoyar la introducción de reformas fundamentales negociadas durante la fase de diseño de los proyectos y proporcionar el marco para la ejecución de los proyectos de inversión del FIDA, y reforzar la capacidad de análisis de políticas y gestión financiera.

142. **Apoyo a la introducción de reformas fundamentales.** El logro de los objetivos de desarrollo de los actuales y futuros proyectos de inversión dependerá de que se efectúen cuatro reformas fundamentales: i) disposiciones para establecer una tenencia equitativa y segura de la tierra; ii) delegación de funciones, atribuciones y recursos en grupos comunitarios; iii) comercialización de productos agropecuarios, y iv) establecimiento de mecanismos apropiados para generar ingresos fiscales. El asesor especial facilitará el diálogo entre las partes interesadas para promover esas reformas.

143. **Fomento de la capacidad de análisis de políticas y de gestión financiera.** El asesor especial prestará apoyo a las juntas ejecutivas de los proyectos en el desempeño de sus funciones de formulación de políticas y coordinación. Los miembros de esas juntas recibirán formación en análisis, planificación y supervisión de políticas. Asimismo, el asesor especial ayudará al Gobierno a conseguir que los fondos de contraparte y el servicio de los préstamos se paguen a su debido tiempo.

VI. MANDATO Y APTITUDES NECESARIAS

144. Bajo la supervisión del GOP para el Yemen, el asesor especial se encargará de:

- promover las medidas descentralizadoras y facilitar la participación de los beneficiarios en las decisiones que se tomen a nivel local;
- seguir de cerca la reestructuración del Banco de Crédito Cooperativo y Agrícola;
- participar activamente en los diálogos sobre políticas en mesas redondas con otros donantes;
- participar en los debates y en la labor de los donantes en lo relativo a problemas de la pobreza rural dentro del país, sobre todo en lo que respecta a la contribución a la cartera de proyectos del FIDA, a fin de lograr que se cumplan las recomendaciones del DELP aprobado;
- seguir de cerca la cuestión de los fondos de contraparte averiguando cuál es el procedimiento de asignación de fondos y velando por que el FIDA reciba las asignaciones anuales previstas;
- promover la imagen del FIDA y establecer un nicho para intervenciones futuras;
- apoyar las misiones de diseño de proyectos del Fondo preparando material básico y estableciendo programas, y
- detectar oportunidades de cofinanciación.

145. El titular deberá poseer un título de posgrado en economía política, economía agrícola, desarrollo institucional u otras disciplinas afines. Deberá tener experiencia probada en actividades de formulación de políticas, análisis institucional, análisis de la pobreza y las cuestiones de género, y gestión del cambio, así como un conocimiento profundo de las transformaciones económicas, sociales y políticas que experimenta el Yemen y una notable capacidad de liderazgo, negociación y presentación de datos. Es esencial que hable y escriba correctamente el árabe y el inglés. El asesor especial será nacional del Yemen y residente en el país.

VII. TIPO DE CONTRATO

146. El asesor especial será contratado mediante concurso con arreglo a las condiciones nacionales, tendrá un contrato con el FIDA y presentará informes al GOP para el Yemen bajo la supervisión y orientación general del Director de la División del COAN. Preparará un plan de trabajo concreto para el período de tres años y cada año someterá un programa de trabajo y presupuesto anual a la aprobación del FIDA. Dicho programa de trabajo y presupuesto anual se preparará en consulta con los directores de los proyectos y en él se especificarán las cuestiones principales que deben abordarse, los objetivos que deben alcanzarse en el diálogo sobre políticas y los progresos que deben realizarse en la institucionalización de una gestión de los proyectos orientada al logro de un determinado impacto.

VIII. DISPOSICIONES INSTITUCIONALES

147. El asesor especial trabajará en las oficinas del Banco Mundial en el Yemen. Los proyectos en curso financiados por el FIDA se encargarán de facilitar el transporte sobre el terreno.

IX. PRESUPUESTO DETALLADO

148. Esta nueva presencia sobre el terreno aprovechará las disposiciones vigentes sobre el apoyo a la ejecución de los proyectos del FIDA en el Yemen. El costo adicional de un asesor especial (incluidos los gastos de funcionamiento) ascenderá en total a USD 240 000, desglosados como se indica a continuación.

**Cuadro 2: Costos adicionales que habrá de sufragar el Programa Piloto del FIDA
para establecer un puesto de asesor especial en el Yemen por un período de tres años**

Costos estimados: Yemen (en USD)													
Partida	Año 1				Año 2				Año 3				Total
	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total	
Gastos de personal													
Asesor especial													
Sueldo	Mes	12	5 800	69 600	Mes	12	6 000	72 000	Mes	12	6 200	74 400	216 000
Gastos de viaje y dietas	Suma global			4 000	Suma global			6 000	Suma global			6 000	16 000
Gastos de funcionamiento													
Renovación de oficinas	Suma global			2 000	Suma global				Suma global				2 000
Computadoras y accesorios	Suma global			2 000	Suma global			500	Suma global			500	3 000
Telecomunicaciones	Suma global			1 000	Suma global			1 000	Suma global			1 000	3 000
Total				78 600				79 500				81 900	240 000

X. CRITERIOS PARA EVALUAR LOS RESULTADOS Y REPERCUSIONES DE LA INICIATIVA

149. Los beneficios principales de la iniciativa serán los siguientes:

- intensificación del diálogo sobre las políticas más apropiadas, sobre todo acerca de los servicios financieros rurales y la descentralización; análisis inicial de los resultados conseguidos en cuanto a la viabilidad del sistema de servicios financieros y la adopción de decisiones de manera descentralizada;
- aumento de la formación de asociaciones con otros donantes que desarrollan actividades de reducción de la pobreza, en particular el Banco Mundial;
- gestión más eficaz de los conocimientos, incluida la aplicación de sistemas de seguimiento del impacto, y
- mejores resultados de la cartera de proyectos.

150. Los principales indicadores para la evaluación de la iniciativa serán los siguientes:

Diálogo sobre políticas

- Número de foros sobre políticas en los que habrá participado y a los que habrá contribuido el asesor especial;
- número de asociaciones y vínculos establecidos o institucionalizados con otras instituciones multilaterales de desarrollo, y
- mayor hincapié en los programas de lucha contra la pobreza rural, reflejado en las asignaciones presupuestarias del Gobierno al sector agrícola.

Formación de asociaciones

- Mayor coordinación con la sociedad civil (número e importancia de las reuniones);
- mayor cooperación y coordinación con los donantes bilaterales e internacionales en los programas de reducción de la pobreza rural (número e importancia de las reuniones), y
- más cofinanciación de proyectos iniciados por el FIDA.

Gestión de los conocimientos

- Presentación periódica de informes a la sede del FIDA (número y calidad de los informes);
- intercambio periódico de conocimientos con las partes interesadas en el país (número de contactos por escrito y de seminarios celebrados);
- información sobre la experiencia adquirida presentada por escrito a misiones de seguimiento, supervisión, formulación y evaluación *ex ante* del Fondo, y
- mejora de la base de conocimientos sobre el Yemen en la sede del FIDA.

Ejecución de los proyectos

- Disponibilidad de fondos de contraparte;
- cumplimiento de los convenios de préstamo;
- calidad y puntualidad de los informes de auditoría, y
- mejora general de los resultados de la cartera de proyectos.